DEPORTES → 19

Alianza Lima con varios cambios enfrenta a **Sporting Cristal**

CULTURA → 20-21

Leyla Aboudayeh: "A las mujeres nos toca reescribir la historia del arte"



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Sábado 1.3.2025

Año 44 | N° 15.757

S/2.00

HAROLD FORSYTH SOBRE LA DENUNCIA ANTE LA CPI → 6

Dina Boluarte busca que los 49 muertos en las protestas pasen al olvido

— La estrategia del Gobierno es ocultar la magnitud de la represión sin que importen las viudas, los huérfanos, ni las víctimas.

— Exembajador explicó que ante la inacción del Ejecutivo un grupo de juristas llevó el caso a la Corte Penal Internacional.



POLITICA → 7

Carlos Castillo seguirá como arzobispo de Lima, 5 años más

— Al cumplir 75 años presentó su renuncia, pero el papa Francisco desea que permanezca.



SOCIEDAD → 14

Minsa usará zancudos de laboratorio para combatir el dengue



POLITICA → 4

Presidenta del PJ, Janet Tello, pasará casi toda su gestión bajo investigación



MUNDO → 16

Trump y Zelenski se enfrentan en la Casa Blanca

El presidente de Ucrania se retiró sin firmar el acuerdo sobre minerales con EEUU, luego que, entre gritos, Donald Trump lo acusara de querer jugar con la Tercera Guerra Mundial y de faltarle el respeto a su país. Europa salió a respaldar a Volodymyr Zelensky.

7 750893 419634

La coalición y su agenda

Congreso buscará consolidar su poder en nueva legislatura

NO HAY EXCUSAS. La segunda legislatura comienza este mes con temas pendientes de ser discutidos en el Pleno: las reglas electorales, la ley sobre detención preliminar, el pedido de censura contra el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, las acusaciones constitucionales contra los detractores del Parlamento, la investigación sobre el acuerdo con Odebrecht y el caso sobre la presunta red de prostitución.

INFORME

Diego Quispe Sánchez

A partir de la próxima semana, comienza la segunda legislatura del Congreso. No hay excusas para que esta institución dilate el debate de las mociones de censura, el pedido de facultades para investigar la presunta red de prostitución y las leyes contra la criminalidad. El problema es que la coalición que gobierna el Parlamento tiene su propia agenda, marcada por agilizar sus contrarreformas, concretar blindajes y acelerar acusaciones constitucionales contra sus detractores.

Las reglas electorales contra el tiempo

Primero, el Congreso tiene este mes para aprobar las reglas electorales que regirán en las elecciones del 2026. El 12 de abril es el último día para que la presidenta Dina Boluarte convoque al proceso de comicios generales. Solo las leyes que sean promulgadas hasta esa fecha, serán aplicadas en esa contienda.



EL DATO

La Mesa directiva debería dar prioridad a temas como las mociones de censura y las leyes contra la criminalidad. Sin embargo, se teme que priorice la contrarreforma electoral.

Una propuesta de ley de Podemos Perú ha despertado el interés de distintos flancos. La agrupación de José Luna Gálvez propuso una ley para que las fórmulas presidenciales tengan un candidato invitado. Actualmente es obligatorio que un aspirante a ese cargo, sea militante de una organización política.

El proyecto, además, dice que estos candidatos invitados serán designados por los partidos políticos en base a lo que señalen sus estatutos. En el caso de Podemos Perú, es el fundador Luna quien tiene la última palabra.

La regla electoral generó controversia debido a que el Poder Judicial (PJ) declaró ilegal el partido Alianza Nacional de los Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), dejando sin agrupación al líder etnocacerista Antauro Humala. Pero con la iniciativa de Podemos, se abre la opción a que Humala postule como invitado en cualquier otra organización.

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, en una entrevista en RPP, evitó opinar sobre este proyecto. Rápidamente adelantó que acatarán lo que apruebe el Congreso.

El Congreso tiene este mes para aprobar las reglas electorales que regirán en las elecciones generales del 2026.

No hay los votos para aprobar la censura del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, por ahora.

A la propuesta de Podemos, se han sumado otras pretensiones de cambiar las reglas electorales. Acción Popular pide ampliar a 10% del total de electores, el número de firmas de adherentes necesarios para inscribir una organización política. Mientras que Somos Perú presentó un proyecto de reelección de alcaldes y gobernadores.

Cabe precisar que el próximo año, además de elecciones presidenciales y congresales, habrá, meses después, comicios regionales y municipales.

Los dictámenes de las iniciativas referidas a reglas electorales serán elaboradas por la Comisión de Constitución del Congreso, que preside el fujimorista Fernando Rospigliosi.

Ley urgente y contrarreforma judicial

Mientras el calendario electoral apura al Legislativo, también la crisis de inseguridad requiere que esta institución actúe con premura en leyes contra la criminalidad. El receso parlamentario fue la excusa perfecta para que los aliados de Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso (APP), Perú Libre y Avanza País, no apoyen la convocatoria a un pleno extraordinario para aprobar la ley que restituye la detención preliminar, sin necesidad de que haya flagrancia.

En diciembre, el Congreso había corregido la ley que impide la detención preliminar en casos de no flagrancia y aprobó una nueva norma.

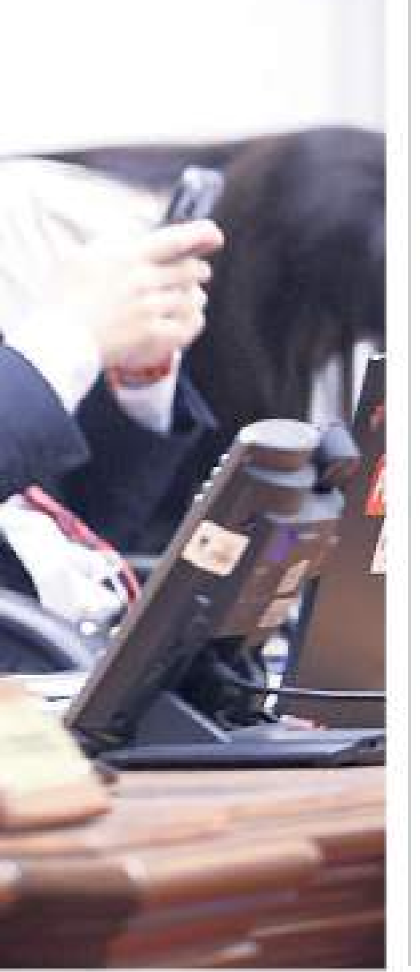
El gobierno de Dina Boluarte se demoró en promulgarla y recién el último día envió sus observaciones contra la norma. Finalmente La Comisión de Justicia, que preside el perulibrista Isaac Mita, resolvió insistir con el mismo texto, sin tomar en cuenta las objeciones del Ejecutivo.

El dictamen está listo para ser discutido en el hemiciclo desde hace dos semanas, pero el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, apeló a que primero los grupos parlamentarios deben juntar 78 firmas para pedir la convocatoria de un pleno extraordinario.

La coalición que gobierna, el Parlamento, sin embargo, no se sumó a esa solicitud. Como no hubo las rúbricas suficientes, esa opción quedó en el aire. Pero con el inicio de la legislatura, la Junta de Portavoces del Congreso no tiene excusas para poner este tema en la agenda del Pleno.



PARALIZADO. Por ahora, no hay consenso para censurar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez.



Ley contra las ONG y nuevas comisiones

- Desde enero, la Comisión Permanente del Congreso puso en su agenda la discusión de la ley para perseguir el financiamiento de las ONG y sancionarlas. Sin embargo, no fue discutida hasta el momento. El dictamen está listo para votar y fue impulsado por la Comisión de Relaciones Exteriores, liderado por el fujimorismo.
- La bancada de Renovación Popular impulsa una moción para crear una comisión que investigue el acuerdo de colaboración con Odebrecht y, además, pide que haya otra para indagar sobre el financiamiento de USAID en nuestro país.

Dilataron debate de la censura de Salhuana

El temor de la Mesa Directiva de convocar a una sesión extraordinaria del Pleno es que otros temas se incluyan en la agenda, como la censura contra Salhuana.

El 9 de enero, la bancada de Honor y Democracia presentó una moción de censura contra Salhuana. El documento fue suscrito por 21 parlamentarios. La razón de esta solicitud se debió a que Salhuana viajó a China, en medio del escándalo que atraviesa el Congreso por la presunta red de prostitución que habría operado en dicha institución.

La moción tampoco fue discutida en el hemiciclo, debido a que la Mesa Directiva apeló a que era necesario que los congresistas junten 78 firmas para convocar a una sesión extraordinaria.

Con el inicio de la segunda legislatura, este tema deberá ser puesto en agenda.

El caso de la presunta red de prostitución no es un capítulo cerrado. La Comisión de Fiscalización, que preside el congresista Juan Burgos, busca que le otorguen facultades de comisión investigadora.

Esa decisión también depende del Pleno. Aunque el panorama no es prometedor. Antes, la misma comisión solicitó facultades para investigar a Boluarte por el caso del cofre presidencial, pero el pedido fue rechazado en el hemiciclo.

No hay los votos para aprobar la censura de Salhuana, por ahora. Y tampoco los hay para dar luz verde a las facultades que requiere la Comisión de Fiscalización. Tampoco hay consenso para censurar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez. La congresista Susel Paredes impulsa una moción para destituirlo. Al cierre de esta nota, tenía 32 firmas. Le faltaba una para formalmente presentarla.

Cacería en marcha

El Congreso dilata debates claves sobre el control político a altos funcionarios, pero dependiendo quién sea la persona en la mira. Pero cuando se trata de sus detractores, no existe el receso parlamentario.

Prueba de eso es que la Comisión Permanente avanzó las acusaciones constitucionales contra los expresidentes Martín Vizcarra y Francisco Sagasti, y los exministros Salvador del Solar, José Elice y Rubén Vargas.

La semana pasada, la Comisión Permanente aprobó acusar a Vizcarra por presunta organización criminal en el caso Vacunagate e inhabilitar 10 años de la función pública a Sagasti, Elice y Vargas por los pases al retiro de un grupo de comandantes de la Policía Nacional del Perú (PNP) en noviembre del 2020.

Ambos casos deberán ser votados en el Pleno. A eso se suma que el Congreso tiene pendiente deliberar la propuesta de inhabilitación de 10 años a Vizcarra y 5 años al exministro Salvador del Solar por el cierre del Parlamento en 2019.

Este juicio político todavía no es votado en la Comisión Permanente, pero es cuestión de tiempo para que sea aprobado en esa instancia y pase al Pleno.

Son los temas que están en juego, además de una agenda antifinanciamiento de organizaciones no gubernamentales que viene promoviendo el fujimorismo y sus aliados (ver despiece), desde la aprobación de leyes contra las ONG y la creación de comisiones para investigar el financiamiento extranjero. ◆



PREOCUPACIÓN. El proceso inmediato a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello ha generado preocupación en la Corte Suprema de Justicia por las implicancias para la independencia judicial.

Presidenta del PJ pasaría toda su gestión bajo investigación

PLAZOS. El presidente de la Junta Nacional de Justicia, Gino Ríos informó que el proceso disciplinario a Janet Tello Gilardi, duraría hasta 12 meses. Esto es más de la mitad de su gestión que inició en enero de 2025 y termina en diciembre de 2026.

César Romero C.

El presidente de la Junta Nacional de Justicia, Gino Ríos Patio informó que el procedimiento disciplinario inmediato iniciado a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi y cuatro jueces de la Corte Suprema, por presunta falta grave, podría demorar hasta 12 meses para que se tome una decisión.

Gino Ríos Patio hizo esta precisión a través de un comunicado público. "De acuerdo con el artículo 15° del Reglamento de Procedimientos Disciplinarios de la JNJ el plazo de duración del procedimiento disciplinario inmediato es de nueve meses desde la fecha de notificación de imputación de cargos, el cual puede ser ampliado de manera excepcional, como máximo por tres meses, por causa justificable", precisa el comunicado.

Esa precisión demuestra que no era necesario recurrir al procedimiento disciplinario inmediato, conforme han señalado diversos académicos y juristas, para investigar a la presidenta del Poder Judicial.

La decisión de investigar a Tello se tomó por mayoría. Tres consejeros consideraron que no había motivos para investigar y, menos aún, una causa justificada para un procedimiento disciplinario inmediato.

Si se deseaba aclarar si los jueces supremos Janet Tello Gilardi Edwin Corrales Melgarejo, Carlos Calderón Puertas, Omar Toledo Toribio y Rosa Dávila Broncano cometieron alguna falta al resolver un recurso de casación cuando integraban la Primera Sala Transitoria Constitucional y Social de la Corte Suprema se pudo recurrir al procedimiento disciplinario ordinario.

Hay que recordar que la Junta Nacional de Justicia creó el procedimiento disciplinario inmediato para casos de extrema gravedad donde se requiere un pronunciamiento de las autoridades de control judicial en un plazo breve que impidan que sigan cometiendo actos que generen inestabilidad en el sistema judicial.

Ese fue el caso de "Los Cuellos Blancos del Puerto" y la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas. Se necesitaba una respuesta rápida, inmediata, para eso sirve el proceso que se aplica a Tello.

La suspensión latente

Con lo cual, el comunicado demuestra una intencionalidad política en la decisión de investigar a Tello, como lo han advertido diversos asociaciones de jueces, juristas y el Colegio de Abogados de Lima.

Con el proceso inmediato, la JNJ mantendría bajo investigación y amenaza latente a la presidenta del Poder Judicial durante casi todo su mandato que dura dos años, de enero de 2025 hasta diciembre de 2026. De esos 24 meses, Tello permanecerá bajo investigación 12 meses, desde marzo de 2025 hasta marzo de 2026.

El comunicado pretende desmentir un artículo de La República donde se advierte que la Junta Nacional de Justicia puede tomar una decisión sobre la situación de Janet Tello y los otros jueces en los próximos 14 días. Sin embargo, la Junta no aclara un segundo aspecto del procedimiento disciplinario inmediato: las medidas cautelares.

De acuerdo con el referido Reglamento de Procesos Disciplinarios, una vez que se inicia el proceso disciplinario inmediato, la Junta puede tomar de forma inmediata el acuerdo de suspender al magistrado investigado mientras dure la investigación.

El proceso de suspensión se activa una vez que los jueces investigados ha presentado sus descargos, es decir para el caso de Janet Tello y sus colegas, a partir del 14 de marzo próximo.

De tal manera, que la presidenta del Poder Judicial deberá pasar los próximos 12 meses no solo investigada por la Junta Nacional de Justicia, sino pendiente de no realizar un acto o declaración pública que pueda llevar a los consejeros a pedir su suspensión inmediata.

El presidente de la JNJ, como consejero investigador, puede pedir en cualquier momento la suspensión. ♦



PRESIDENTE. Gino Ríos dirige la investigación disciplinaria

ONU expresa preocupación al Perú

- La relatora especial de la ONU sobre la independencia de Jueces y Abogados, Margaret Satterthwaite pidió asegurar el respeto por la independencia judicial y a evitar cualquier tipo de interferencia que comprometa el Estado de derecho.
- "Escucho con preocupación noticias inquietantes sobre la reciente formalización de un procedimiento disciplinario inmediato a la Presidenta del PJ y cuatro jueces supremos", indicó la relatora de la ONU.

Ley para fiscalizar a la prensa "puede terminar en persecución"

ALERTA CPP. Calificó la propuesta de Perú Libre como una "iniciativa policiaca". "El periodismo no le debe explicaciones al Poder Ejecutivo sobre la utilización de sus recursos", indicó.



ALERTA. Continúan las denuncias de acoso y persecución a periodistas por cubrir hechos noticiosos o difundir denuncias.

Otros casos incluidos en el informe

- El informe del Consejo de la Prensa Peruana incluye nuevamente una denuncia sobre periodistas hostigados por ir a cubrir las actividades de Dina Boluarte en Moquegua a inaugurar un colegio. Como suele hacerse, confinaron a los periodistas a un espacio restringido.
- También mencional que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, amenazó con denunciar por difamación al periodista Niclás Lucar, por difundir documentos de su apoyo a la empresa brasileña OAS el 2009.

Narda Saavedra

El Consejo de Prensa Peruana (CPP), en su informe de libertad de expresión de febrero, alertó sobre el proyecto de ley presentado por la congresista María Agüero (Perú Libre), el cual busca fiscalizar a los medios de comunicación y sancionarlos si no cumplen con reportar sus actividades, propietarios, fuentes de financiamiento y audiencia al Estado peruano.

De aprobarse dicha iniciativa legislativa, si los medios no cumplen con lo exigido, enfrentarán una sanción que va desde las multas, la suspensión temporal y hasta la cancelación definitiva.

Por ello, el CPP calificó la propuesta como una "iniciativa policiaca" que, al buscar acceder a "información sensible" puede terminar en persecución, tal como ha sucedido en otros países.

Asimismo, advirtió un par de vacíos en la norma. El primero de ellos está relacionado al reporte de los propietarios y fuentes de financiamiento, datos que, de acuerdo con la asociación, ya son presentados ante la Sunat por lo que se trataría de una sobrerregulación.

El segundo se encuentra en la suspensión o cancelación definitiva como sanción. Al respecto, indicaron que ello sólo afectaría a los medios formales que se emiten por medio de canales tradicionales, ya que los informales y digitales no podrían ser fiscalizados.

Teniendo en cuenta todo ello, el CPP alertó que "resulta un atentado contra la libertad de empresa", sobre todo porque la amenaza de cierre de los medios de comunicación es antidemocrática.

"El periodismo no le debe explicaciones al Poder Ejecutivo sobre la utilización de sus recursos", sentenciaron.

Proyecto de Agüero "es una venganza"

Rodrigo Salazar Zimmermann, director ejecutivo del CPP, en diálogo con La República, manifestó que el proyecto podría tratarse de "una venganza" de parte de Agüero contra los medios de comunicación.

Esto porque la congresista de Perú Libre ha sido expuesta en la prensa las veces que se ha quejado porque su sueldo, de S/15 600, no le alcanza para vivir, así como por la investigación en su contra por presunto recorte de sueldo a sus trabajadores.

Medios han expuesto investigaciones

La autora del proyecto que busca controlar a la prensa, es señalada por la Fiscalía por supuestamente haber recortado el sueldo a 12 trabajadores parlamentarios, entre miembros de su despacho y otras oficinas bajo su dirección, en beneficio suyo.

Según la tesis fiscal, Agüero habría obligado a los trabajadores a que entreguen parte de sus haberes mensuales durante el periodo de junio de 2022 a mayo de 2023. Sin embargo, tampoco se descarta que esta irregularidad se haya realizado desde julio del 2021, fecha en la que la parlamentaria de Perú Libre inició su actividad legislativa.

Por este caso, el 5 de noviembre del 2024, el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación, en conjunto con el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP) allanó la vivienda de la parlamentaria, ubicada en Breña (Lima), su oficina congresal y otros dos inmuebles situados en Arequipa.

A parte de esto, a la parlamentaria se le imputa el haber incrementado injustificadamente su patrimonio en los últimos años, por lo que viene siendo investigada por el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía. Esto se suma a la acusación por los presuntos delitos de concusión y enriquecimiento ilícito por el referido caso 'mocha sueldo'.

Las investigaciones y los alcances de estas fueron y son informados por la prensa, lo que lleva al director del CPP a suponer que se trata de una represalia. "La prensa recogió su declaración (sobre la frase "el sueldo no me alcanza") y nos cogió un poco de odio por eso. Eso evidencia que lo que hay siempre en este tipo de proyectos de ley es una venganza contra aquellos que alertaron sobre los entes que tienen el poder y no lo ejercen bien", expresó. ❖

Suprema resolverá el 7 de marzo si Nadine Heredia es procesada por colusión

Daniel Muñoz. La Corte Suprema revisó ayer el recurso de casación presentado por Nadine Heredia, quien busca archivar el delito de colusión agravada que le atribuye la Fiscalía en el marco del caso Gasoducto Sur Peruano. Este proceso involucra a su esposo, el expresidente Ollanta Humala, y otros implicados en el escándalo vinculado a Odebrecht.

Luego de que el magistrado supremo César San Martín escuchara los argumentos de la defensa de la ex primera dama, el Poder Judicial anunció que emitirá el próximo viernes 7 de marzo a las 8.30 a.m. la sentencia al recurso de casación discutido el 28 de febrero.

"El fallo será dictado por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia, instancia que escuchó hoy, en audiencia pública, los informes de las partes procesales antes de emitir su pronunciamiento", se lee.

La defensa legal de Heredia argumenta que su cliente no puede ser considerada autora del delito de colusión, ya que no ocupaba un cargo público en el momento de los hechos. Este recurso busca aclarar si una persona que no ejerce un cargo público puede ser considerada sujeto activo del delito de colusión.

El caso Gasoducto Sur Peruano ha sido uno de los escándalos más significativos en la historia reciente de Perú, involucrando a altos funcionarios y a la empresa Odebrecht. La investigación se centra en presuntos actos de corrupción relacionados con la adjudicación y ejecución de este importante proyecto de infraestructura. Nadine Heredia, junto a su esposo, ha sido objeto de múltiples acusaciones que han llevado a un prolongado proceso judicial.

Además de la colusión, Heredia enfrenta otras acusaciones, incluyendo la de asociación ilícita para delinquir y el presunto delito de lavado de activos.

El recurso de casación presentado busca revocar la decisión de la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional, que el 5 de julio de 2023 confirmó una resolución de primera instancia del 27 de septiembre de 2022. En dicha resolución, se declaró "infundada" una excepción de improcedencia de acción, la cual pretende que se archive el delito que la Fiscalía le imputa en este caso.

El tribunal, presidido por el juez supremo César San Martín, resolverá el 7 de marzo el pedido la ex primera dama. ❖

PRECISIÓN

- **Fiscalía.** Expuso que Nadine Heredia participó en reuniones con directivos de Odebrecht, sola o con su esposo, el entonces presidente Ollanta Humala. Indicaron que habría influido en sesiones del Consejo Directivo de ProInversión y en el comité encargado de la concesión del gasoducto.



RESPONSABLE. Heredia habría participado en reuniones clave.

Entrevista

Harold Forsyth

Embajador de carrera. Exrepresentante del Perú ante la OEA

“Boluarte jamás habló de las muertes en las protestas, como si no hubieran existido”

Alejandra López

En esta entrevista Harold Forsyth se pronuncia sobre la inacción del Gobierno, la lentitud de las investigaciones internas por las muertes en las protestas sociales, la ampliación de la denuncia contra Boluarte ante la Corte Penal Internacional y los alcances de esta instancia supranacional para que las víctimas alcancen justicia.

—¿Cuáles son los elementos nuevos que han motivado la ampliación de la denuncia contra Dina Boluarte?

—Básicamente, el hecho de que, después de más de seis meses, un plazo bastante significativo, no haya habido ningún tipo de acción por parte del Estado peruano. No ha pasado absolutamente nada. La señora Boluarte jamás ha hablado del asunto, ni un solo día, como si no hubiera existido. Tampoco ninguna otra autoridad del Gobierno. Es cierto que algunos fiscales han hecho esfuerzos por avanzar en la investigación, pero estos quedan truncos por la evidente falta de colaboración del Estado. Al mismo tiempo, tras todo este tiempo, no hay ni un solo ciudadano enjuiciado en el Poder Judicial. No existe ninguna acusación formal ni, mucho menos, alguien purgando condena por estos ilícitos penales abominables, que implican la muerte de 49 compatriotas y al menos 344 heridos.



ESTRATEGIA. Forsyth señala que la presidenta quiere dejar pasar el tiempo para que se olviden de sus víctimas.

—¿En qué consistiría la Comisión de la Verdad que ustedes proponen?

—No sería una Comisión de la Verdad como la que se creó en el año 2000, la Comisión de la Verdad y Reconciliación, ni como las que se han implementado en otros países, como Chile. En aquellos casos, estas comisiones contaron con el patrocinio del Estado. Es difícil avanzar en una Comisión de la Verdad sin el interés del Gobierno. Probablemente, en el futuro, cuando tengamos un gobierno plenamente democrático, se pueda formar una comisión con participación estatal. Mientras tanto, hemos estado trabajando en la idea de una Comisión de la Verdad ciudadana, que adquiera credibilidad con el asesoramiento de organizaciones internacionales. Es una propuesta aún en fase inicial, pero es posible que logremos avanzar en ella.

—¿Cuál es el escenario más probable en este caso? ¿Confían en que la Corte Penal Internacional tome acciones concretas?

—Creemos que sí. El Perú es miembro de la Corte Penal Internacional desde su fundación en 2001, cuando suscribimos el Estatuto de Roma. Seguimos con mucho interés el trabajo de esta corte, que tiene su sede en La Haya, Holanda, y ha ganado prestigio en el mundo por su seriedad. Cuando hay 49 personas muertas, más de 340 heridos y un Gobierno que ignora por completo la gravedad del asunto, es evidente que la Corte debe actuar. Por supuesto, como en toda instancia judicial, estos procesos toman tiempo y se manejan con cautela. La Fiscalía de la Corte Penal Internacional, más allá de la carga procesal que enfrenta, ya ha empezado a evaluar la situación del Perú, aunque lo haga con discreción.

—¿Qué mensaje le daría a quienes creen que esta denuncia tiene un trasfondo político y no estrictamente judicial?

—Aquí lo único que tiene un tinte político es ocultar la verdad. Eso sí es una maniobra política: ignorar completamente lo sucedido. Un ministro de Gobierno ha llegado a decir que los derechos humanos “no son para las ratas”. O recordemos el episodio en el que una ciudadana llamó “corrupta” a la presidenta Boluarte en una protesta, una expresión política legítima dentro del derecho ciudadano siempre que no haya violencia. Sin embargo, la señora Boluarte respondió con un insulto: “Tu mamá”. Desde el poder, no se puede responder de esa manera a la ciudadanía. La verdadera manipulación política es burlarse de las víctimas, como lo hizo el señor Adrianzén en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, echándoles la culpa de lo sucedido. Esa es la verdadera instrumentalización política: ignorar la magnitud de los hechos.

—¿Cómo interpreta el silencio de la presidenta y del Gobierno respecto a este caso?

—Evidentemente, la estrategia de la señora Boluarte es echar tierra debajo de la alfombra y ocultar la magnitud del hecho. Para el Gobierno, este es un tema tabú; simplemente no lo tocan. La estrategia es clara: dejar que el tiempo pase y que la noticia se entierre por sí sola. No importan las viudas, no importan los niños que perdieron a sus padres y quedaron huérfanos. No importan los padres que perdieron a sus hijos. No importan las víctimas. Lo único que importa es que el tema no se discuta. Mientras tanto, vemos que en la Fiscalía se abordan otros casos, como el del Cofre o los Waykis, que sin duda son relevantes y deben investigarse, pero nada se compara con la pérdida de vidas humanas.

> “Algunos fiscales han hecho esfuerzos por avanzar en la investigación, pero quedan truncos por la evidente falta de colaboración del Estado”.

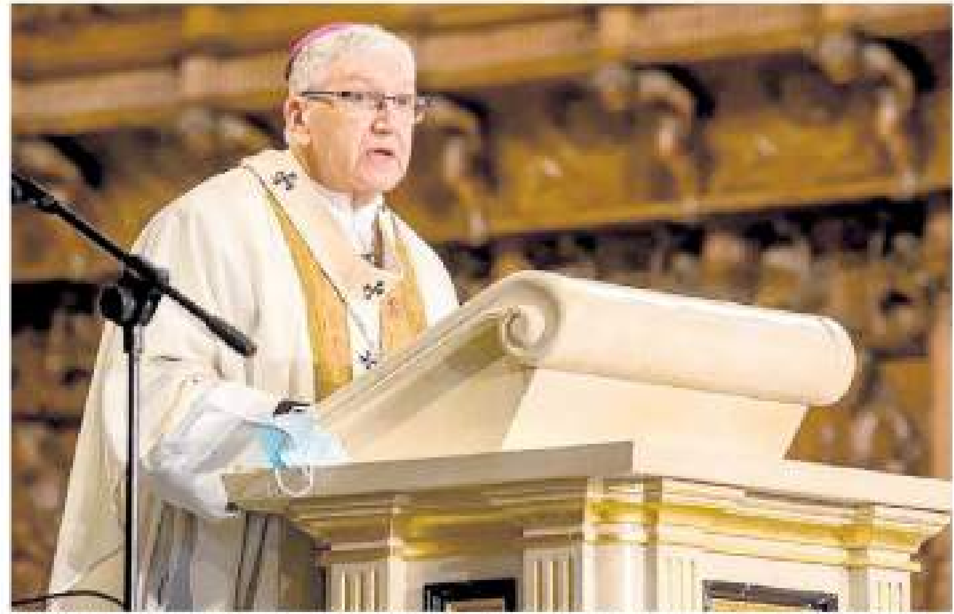
> “Hemos trabajado en la idea de una Comisión de la Verdad ciudadana, con credibilidad con el asesoramiento de organizaciones internacionales”.

—¿Cree que las próximas elecciones pueden ser una oportunidad para garantizar el respeto a los derechos humanos y exigir justicia por las víctimas de la represión?

—Los procesos electorales bien llevados también forman parte de los derechos humanos de primera generación. Ahora que nos acercamos a un tiempo electoral, esto debería servir para unir a los peruanos, no para dividirnos más. Yo he sido congresista, he sido embajador muchos años, y todos los que en el pasado han ocupado cargos como ministros o congresistas tenemos, de alguna forma, una corresponsabilidad en lo que está ocurriendo ahora. Personalmente, siento que tengo una deuda y, por ello, no postularía a nada. No aspiro a ningún cargo porque creo que ha llegado el momento de renovar la piel. El proceso electoral no puede ser simplemente el resurgimiento de las mismas caras de siempre. Lo único que debe definir el rumbo del Perú son los intereses del pueblo. Pero hay que darle la posibilidad de escoger entre personas que representen el futuro, no el pasado. Esperemos que surjan profesionales nuevos y competentes en todo el país. ◆

Monseñor Castillo se quedaría como arzobispo de Lima

5 AÑOS MÁS. Según el derecho canónico, al cumplir 75 años tiene que presentar su renuncia al papa y depende de él si la acepta o amplía su mandato. Fuentes eclesiales señalan que el sumo pontífice desea que permanezca



POSICIÓN. El cardenal y arzobispo de Lima Carlos Castillo ha invocado por los más pobres y necesitados en sus homilías.

Alejandro López

Tras cumplir 75 años ayer, monseñor Carlos Castillo Mattasoglio presentó su carta de renuncia ante el papa Francisco, tal como establece el derecho canónico, y dependerá del sumo pontífice si la acepta o no. Sin embargo, fuentes de la Iglesia católica informaron a La República que hace unos meses el papa le dijo a Castillo que continuaría dirigiendo la feligresía como primado del Perú cinco años más.

Asimismo, señalaron que está previsto que, dentro de dos semanas, el también cardenal visite al sumo pontífice en el Vaticano, donde le entregará formalmente su renuncia por un tema protocolario. Sin embargo, esa reunión está por confirmarse debido al delicado estado de salud del papa.

Cuando un obispo presenta su carta de renuncia por haber alcanzado el límite de edad (75 años), como exige el Código de Derecho Canónico, es atribución exclusiva del sumo pontífice aceptarla o no. No obstante, en el último siglo, el papa ha otorgado extensiones de mandato de dos, tres o incluso cinco años a obispos que él considera que han realizado un trabajo ejemplar en la defensa de la dignidad humana, la vida y los derechos humanos.

Un caso emblemático es el del monseñor Pedro Barreto Jimeno, quien ejerció como arzobispo de Huancayo hasta los 80 años.

Más bien, cuando el papa acepta la renuncia de un obispo pocos días o meses después de que cumple 75 años, esto podría responder a razones distintas a la edad.

Consolidaría el cambio de rumbo

- El 25 de enero de 2019, el papa Francisco nombró a Carlos Castillo como arzobispo de Lima en reemplazo del cardenal Juan Luis Cipriani, cuya renuncia fue aceptada de manera inmediata por el sumo pontífice.
- La posibilidad de mantenerlo en el cargo por un lustro más reforzaría la confianza del Vaticano en su labor y consolidaría el cambio de rumbo que marcó su designación. Su permanencia al frente de la Iglesia limeña representaría la continuidad de una visión eclesial basada en el acompañamiento de los más necesitados.

"Monseñor Pedro Barreto Jimeno, ejerció como arzobispo de Huancayo hasta los 80 años".

Las opiniones del arzobispo Castillo

Monseñor Carlos Castillo Mattasoglio no ha sido ajeno a la realidad política y social que afronta el país. En varias oportunidades ha invocado pensar en los peruanos más necesitados.

En enero del 2023 hizo una misa por los fallecidos en las protestas sociales contra el Gobierno y el Congreso. "A esos hermanos que han matado ... les decimos y los llamamos con el corazón estremecido de dolor que la sangre derramada no clama venganza, su sangre clama misericordia y paz, rectificación de comportamientos y conversión para que termine esta tenebrosa y oscura espiral de violencia absurda e inaudita", sostuvo en la homilía.

Durante la Misa Te Deum del 28 de julio del año pasado, dirigió un mensaje de urgente diálogo y reconciliación a la presidenta Dina Boluarte y a los principales representantes del Estado, incluyendo a congresistas. "Es preciso y urgente, como ha indicado el papa Francisco (desde el Vaticano), un amplio diálogo nacional que contribuya a la reconciliación y a la construcción de una sociedad más unida, próspera y fraterna", dijo.

Además, se ha manifestado en contra de la inseguridad que golpea al país, criticando la inacción del gobierno de Dina Boluarte frente al aumento de la delincuencia, la extorsión y el sicariato. "El país se está quedando sin Estado, no hay orden. Y ese orden tiene que garantizarlo los dirigentes del país, y no están haciendo nada", expresó.

Asimismo, advirtió sobre el retroceso social que enfrenta el Perú. "Estamos en retroceso, estamos en caída libre", afirmó, aludiendo a las decisiones gubernamentales que, han generado un declive en la sociedad. Exhortó a los líderes políticos a reflexionar y a tomar medidas urgentes para frenar la crisis. ◆

Alertan que nombramiento de vocero del ministro del interior sería ilegal

Josué Chávez Cardoza. Especialistas advirtieron que nombramiento de Carlos López Aedo como vocero del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, podría ser ilegal, ya que no figura dentro de los cargos previstos por dicha cartera.

El exdirector general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Eduardo Pérez Rocha, señaló que dentro del reglamento de la ley de organización y funciones del Ministerio del Interior no existe el puesto de "vocero" como un cargo ocupacional. Enfatizó que la labor que realizaría López Aedo ya lo hace la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y para ocupar ese lugar se debe contar con los estudios en comunicaciones.

"Ese de vocero, primero, que no existe, es ilegal, es antirreglamentario. Segundo, el nombramiento necesariamente de un funcionario tiene que estar con una resolución, y no hay ninguna resolución de nombramiento. La preocupación es que se están creando cargos funcionales que no están dentro de la ley de relación y funciones y mucho menos en el reglamento. Entonces es totalmente irregular", recalcó.



CRÍTICAS. Señalan que no existe el cargo de López Aedo.

Pérez Rocha remarcó que podría incurrirse en el delito de concusión. "Está nombrando un cargo que no está ni en leyes ni en reglamentos. Y esto se llama concusión si está utilizando dinero del Estado, pero que no está destinado para este cargo, como le está designando porque no existe", dijo.

El exviceministro del Interior, Ricardo Valdés, coincidió con Pérez Rocha y calificó como un error el nombramiento del nuevo vocero de Santiváñez porque "no se encuentra en la estructura del personal del Ministerio del Interior". Asimismo, aseveró que la única persona a nivel de Gobierno que tiene una figura parecida para tener un vocero es la presidenta la República.

"Me parece un gasto inútil, si no que va a ser un gasto inútil en una posición que no se encuentra dentro de la organización de Ministerio. Para decirlo en términos criollos, una huachafería de su parte, me parece que quiere dar un mensaje que inclusive está por encima del propio primer ministro, que es casi un par de la presidenta de la República", dijo. ◆

INTOCABLE

- **Postura.** El politólogo Alejandro Mejía, comentó que por sus acciones, Juan Santiváñez se considera "intocable" y precisó que "un ministro es un vocero de su sector y no puede delegar esta responsabilidad, solo para evitar los duros cuestionamientos contra su persona.

EDITORIAL

DONALD TRUMP RESQUEBRAJA A OCCIDENTE

Si Trump continúa su camino de confrontación y desprecio hacia sus aliados, el futuro de la civilización occidental podría estar en juego.

El reciente incidente en la Oficina Oval, donde el presidente Donald Trump y su vicepresidente JD Vance arremetieron contra el presidente ucraniano Volodymyr Zelensky representa un punto de inflexión en Occidente alarmante.

Es una evaluación casi unánime la que asevera que el sometiento verbal expreso de los líderes políticos estadounidenses contra el presidente de un país que ha sido invadido por Rusia es un comportamiento que se aleja de cualquier forma de diplomacia y cooperación en el mundo.

Si bien Zelensky enfrenta serios cuestionamientos sobre su forma de llevar la guerra y a su pueblo durante los últimos años, no existen argumentos válidos para pasar por agua tibia la humillación pública.

Este maltrato televisado ha activado a los líderes europeos, encabezados por la primera ministra italiana Giorgia Meloni, quienes han respondido rápidamente a esta afrenta convocando a una cumbre urgente.

"Cada división de Occidente nos debilita a todos y favorece a quienes desean el declive de nuestra civilización", advirtió Meloni.

El presidente de EEUU ha repetido discursos falsos del presidente ruso sobre la guerra en Ucrania

Europa no está dispuesta a retroceder en su compromiso con la defensa de la soberanía ucraniana. "Hay un agresor, que es Rusia, y un pueblo que ha sufrido la agresión, que es Ucrania", afirmó Macron. ¿Podrá Europa lograr la necesaria unidad de Occidente?

Mientras esto sucede, valdría la pena recordar que lo occidental también incluye a América Latina, la cual debería tener aún mucho que decir y proponer ante la evidente crisis que observamos.

La historia nos ha enseñado que la fortaleza de la democracia se mide por su capacidad para mantenerse unida frente a la adversidad. Es el momento de demostrarla.

OBSERVADOR

LOS BOLUARTE, UN CLUB ANTI-JUDICIAL



Mirko Lauer

¿Por qué el Congreso y sus esbirros avanzan con tanta decisión contra el sistema judicial? Los analistas opinan que hay entre los parlamentarios muchas ambiciones, personales o de grupo, que no se podrán cumplir si la justicia no es neutralizada a tiempo. En esa neutralización están ahora, bajo las manecillas del reloj político.

Existe una agrupación tácita que se podría llamar el Club Boluarte, que es más de lo que se ve a simple vista. Ese grupo necesita competir en las elecciones del 2026. Para eso necesita hacer alianza con todos los que se dejen, con el objetivo de distraer del inamovible descrédito de la dupla Ejecutivo-Congreso.

Podemos imaginar una lista parlamentaria asolapada, sin exministros (aunque se les ha ofrecido a algunos) y con figuras que puedan reunir neutralidad y prestigio. Nada con los aliados de esta hora, los fujimoristas, acuñistas y cerronistas, pues cada uno de estos partidos estará en su propio juego.

Los objetivos de lo que hoy se llama Ciudadanos por el Perú son modestos: curules suficientes para enfrentar cualquier contratiempo que sufra el Club Boluarte, familia, allegados, socios, fuera del poder. ¿Cuántos? A Vladimir Cerrón una docena de votos lo ha ayudado mucho, al grado de mantenerlo en su libertad prófuga.

Luego está la estrategia de la migración. ¿Son posibles los canjes pre-electorales? ¿Algo así como una ayuda desde el Ejecutivo a cambio de un lugar relativamente bueno en una lista? Ya se ha visto antes. Pero tendría que ser una buena ayuda, porque un inquilino boluartista puede terminar teniendo un costo políticamente alto.

De modo que es importante para los partidos del Congreso poder mantener limpio el mayor número de potenciales candidatos. Algo que se aplica también a candidatos presidenciales en ciernes. Hacer política sin justicia es un placer en los enrarecidos ambientes del Congreso y sus inmediaciones.

La estrategia general del Club Boluarte hasta abril del 2026 es actuar como si no estuviera sucediendo nada: un gobierno convencional realizando actos convencionales. Al Congreso es al que le toca asumir iniciativas polémicas, mientras el Ejecutivo se dedica a publicitar los dudosos éxitos de una gestión ineficiente y sospechosa.

Sin embargo, si la situación es tan mafiosa como afirman varios periodistas, todavía podremos ver una maniobra para no soltar el poder. Quizás estas ilegítimas movidas contra el Poder Judicial ya sean el inicio de una.

CARLINCATURAS

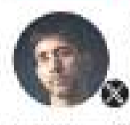
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Renato Medina-Vassallo
@renatomeva

La homosexualidad existe en más de 1,500 especies, pero la homofobia solo en una: la humana. ¿Quién se está comportando como animal, Milagros Aguayo?



Cayetana Álvarez de Toledo
@cayetanaAT

Ni 'America First' ni nada parecido. Una traición a todo lo que Estados Unidos representa. Y un sucio servicio al Kremlin. Europa debe apoyar más que nunca a Ucrania. En defensa propia.



Fernando Arancón
@FernandoArancon

Europa lo tiene fácil: Programa centralizado de Defensa. Si hace falta, emitiendo deuda. Pedirle a Estados Unidos un calendario de cierre de bases en Europa. Si no piensa contribuir a la defensa europea, no pinta nada en suelo europeo.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 979734495.
Arequipa: Asociación ... Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf: (054) 380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf: (065) 231365.
Publicidad: ...@glr.pe

COLUMNISTA INVITADA

La falsa promesa de un espacio público



Natalia Elías (*)

La reciente tragedia de Real Plaza de Trujillo, ocurrida en un espacio que muchas personas usan para el encuentro y el ocio, nos obliga a cuestionar no solo las condiciones de seguridad de los Centros Comerciales, sino también el rol que desempeñan estos lugares en la vida urbana actual. En muchas ciudades, han desplazado a plazas, parques y otros espacios públicos que deberían ser accesibles para todos. Pero ¿qué implica que el ocio y la sociabilidad dependan de espacios regidos por la lógica del capital privado?

El acceso a un Centro Comercial está condicionado, en primer lugar, por la capacidad de consumo: si no compras, no perteneces. Este fenómeno no es casual. Es el resultado de un modelo global de ciudad donde lo público se ha desmantelado progresivamente, dejando el ocio y la convivencia en manos del mercado.

Ya desde los 90s, Néstor García Canclini advertía que estos espacios privatizados han reconfigurado las formas de sociabilidad, especialmente entre los jóvenes, al convertirse en uno de los pocos lugares donde pueden reunirse libremente.

Este tema ha sido un largo debate en el análisis urbano, en un contexto donde los espacios públicos de calidad se encuentran poco presentes en la planificación de las ciudades contemporáneas, llevando a su reducción. En lugar de invertir en plazas, parques, bibliotecas o centros culturales accesibles, se ha normalizado la idea de que el entretenimiento solo puede suceder en espacios privados. Pero esta lógica excluye y segrega: quien no puede pagar, no tiene dónde estar.

Centros comerciales y fragmentación social

Si bien los centros comerciales han asumido funciones que antes pertenecían a las calles y plazas, no son equivalentes. No representan la vida pública de la ciudad, sino una versión privatizada, controlada y orientada al consumo. Son infraestructuras diseñadas para conducir a las personas al fin último de comprar. Más que integrar a la ciudadanía, estos espacios contribuyen a la fragmentación social: son burbujas desconectadas de la vida urbana, donde la concentración individualizada del consumo sustituye las dinámicas colectivas que caracterizan un espacio público real.



IMAGEN: CREADA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Una encuesta del 2020 de IPSOS revelaba que 1 de cada 3 ciudadanos acude a los centros comerciales para entretenerse. Esto evidencia el rol central que vienen asumiendo estos, reemplazando otras formas de ocio y convivencia y consolidándose como los principales puntos de encuentro en muchas ciudades del país.

Si los centros comerciales han ocupado el rol de los espacios públicos, la pregunta clave es: ¿qué alternativas tenemos?

Frente a este escenario, es necesario poner el foco en dónde persisten los espacios públicos en nuestras ciudades y qué dinámicas permiten su apropiación y resistencia. La privatización del ocio y la convivencia no solo transforma la manera en que socializamos, sino que también profundiza las desigualdades en el acceso a la ciudad. En este contexto, es clave preguntarnos qué condiciones permiten habitar colectivamente el espacio urbano y qué modelos de ciudad queremos construir.

Garantizar el derecho a la ciudad: recuperar los espacios públicos

La última cartografía cultural de la Asociación Nodos Culturales ayuda a comprender el rol cultural de los espacios públicos en ciudades con poca planificación urbana, especialmente en Lima.

La data revela que los espacios públicos usados para actividades culturales se encuentran principalmente en las zonas de periferia urbana, reflejando la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía ante la falta de infraestructura adecuada tanto para la cultura como para la acción comunitaria. Esto no solo evidencia una brecha en el acceso a la cultura, sino también una limitación en el derecho a habitar la ciudad en condiciones equitativas. Poder encontrarnos, expresarnos y construir comunidad en el espacio público es una condición fundamental para el ejercicio del derecho a la ciudad.

Sin embargo, no todos los espacios públicos ofrecen las mismas condiciones: mientras un parque con infraestructura adecuada facilita la apropiación y el desarrollo de actividades culturales, un pampón sin equipamiento limita su potencial. La calidad del espacio público es un factor clave para garantizar el acceso equitativo a la vida cultural y el ejercicio pleno del derecho a la ciudad.

Es necesario fortalecer políticas urbanas que garantice el derecho a la ciudad, priorizando la creación y mantenimiento de espacios públicos accesibles, seguros y diversos. Esto implica no solo aumentar la inversión en infraestructura urbana—parques, plazas, bibliotecas y centros culturales—sino asegurar que estos sean accesibles, seguros y adecuados para la vida comunitaria.

El debilitamiento del espacio público no solo transforma la manera en que socializamos, sino que limita el ejercicio de derechos fundamentales como la libre expresión, el uso del territorio y la participación cultural.

La tragedia en el Real Plaza de Trujillo no puede verse como un caso aislado. Es una alerta sobre las condiciones de seguridad en estos espacios privatizados, pero también es una alerta sobre el modelo de ciudad que estamos aceptando. Nos obliga a dejar de normalizar que los centros comerciales sean los principales espacios de encuentro en nuestras ciudades, a cuestionar esta realidad y pensar en alternativas que devuelvan el protagonismo a lo público, lo colectivo y lo accesible.

Además de exigir justicia, reparación y responsabilidades, es fundamental también interpelar a quienes diseñan nuestras ciudades y preguntarnos qué modelo urbano estamos promoviendo y quiénes realmente pueden habitar nuestras ciudades.

(*) Directora de Nodos Culturales e Investigadora en temas urbanos.

ENFOQUE GLOBAL

LA PAZ EN UCRANIA Y EL PAPEL DE EE.UU.



Oscar Vidarte

En teoría, un acuerdo de paz debería expresar los intereses de ambas partes en conflicto, y sentar las bases para evitar la continuación de las hostilidades en el futuro. Pero cada escenario bélico es distinto, y tratándose de la guerra en Ucrania, cualquier escenario de negociación debería partir por reconocer que estamos frente a una potencia mundial (Rusia) que, aunque demuestra tener intereses que se han visto vulnerados, ha violentado el derecho internacional.

Incluso, si la guerra es la continuación de la política por otros medios, muchas veces los acuerdos de paz son resultado del desenlace propio del conflicto. Sin embargo, el Tratado de Versalles (1919) o el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro entre Perú y Ecuador (1942), ambos resultados de guerras, fueron luego cuestionados y no solucionaron las diferencias, siendo fuente de nuevos conflictos. En el caso ucraniano, difícilmente podemos hablar de un resultado favorable a alguna de las partes que permita construir una paz sobre la base de los intereses principalmente de Rusia o Ucrania.

> "Incluso, si la guerra es la continuación de la política por otros medios, muchas veces los acuerdos de paz son resultado del desenlace propio del conflicto".

En otras ocasiones, la paz requiere de actores que sirvan de mediador, que acerquen a las partes. El gobierno de Trump está buscando que EE.UU. cumpla este rol. Y si bien durante estos últimos años EE.UU. apoyó a Ucrania, Trump está asumiendo una posición supuestamente neutral, que en la práctica lo ha llevado a cuestionar el accionar ucraniano y limitar su crítica contra el régimen de Moscú, al punto de votar contra una reciente resolución de la Asamblea General de la ONU conjuntamente con Rusia que justamente reafirma la integridad territorial de Ucrania. Además, el nuevo gobierno estadounidense, priorizando la culminación del conflicto por cualquier medio, ha iniciado conversaciones con Rusia sin la presencia de Ucrania, haciéndonos recordar los resultados nefastos de la Conferencia de Múnich entre Francia, el Reino Unido y la Alemania Nazi, sin considerar los intereses de Checoslovaquia, el país ocupado. Una paz impuesta de esta forma, no va a solucionar el conflicto.



MERCANCÍA. Las exportaciones no tradicionales tuvieron grandes ganancias en 2024. Expertos dicen que ahora los productos peruanos ingresan con facilidad.

MEF cede a presiones y alarga vigencia del subsidio drawback

PARA EXPORTACIONES. Medida es criticada por expertos porque el Estado podría haber ahorrado casi S/2.000 millones hasta 2026. Argumento del Gobierno es el "escenario internacional de incertidumbre".

Aaron Ramos

Tal como lo prometió su titular ante los gremios empresariales más importantes del país, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) oficializó el decreto que mantiene la actual tasa del drawback, mecanismo aduanero que devuelve a los exportadores parte de los aranceles pagados por la importación de materias primas utilizadas en la producción local.

Este beneficio, creado en 1995 para promover al sector exportador, debía reducirse del 3% al 0,5% a partir del 31 de julio del 2025. Sin embargo, ahora todo volverá a foja cero tras la oficialización del decreto supremo n°027-2025-EF, con lo que se derogan dos normas previas que establecían su reducción gradual y su posterior eliminación a partir del 2026.

Y es que, a juicio del Gobierno, "existe un escenario internacional de incertidumbre" en el comercio exterior, que requiere de medidas que permitan mantener la competitividad de las exportaciones locales.

Sin embargo, la eliminación del drawback habría representado un ahorro para el fisco peruano de un estimado de S/770 millones para el 2025 y de S/1.000 millones para el 2026, según el análisis de impacto cuantitativo del propio MEF.

11.3%
creció en 2024 las exportaciones no tradicionales al exterior, en **comparación al año 2023. Se alcanzó los US$20.571 millones.**

Cuestionan su vigencia

En diálogo con **La República**, el economista Armando Mendoza indicó que este mecanismo se creó hace 30 años como un subsidio para compensar los costos de exportación a otros países. Sin embargo, a la fecha su vigencia es cuestionable.

"Hoy en día, el drawback ya no tiene mucho sentido. Antes, el Perú no tenía acuerdos de libre comercio con todo el mundo. Ahora, nuestros productos ya entran en condiciones muy ventajosas y existe mayor competitividad, más aún con el megapuerto de Chancay que disminuye el costo del transporte", sostuvo Mendoza.

Ahora bien, en la lectura del exjefe de la Sunat, Luis Arias Minaya, "el drawback, como está diseñado en Perú, es un subsidio ciego y un privilegio. No tiene sustento económico. Se sostiene por presión de grupos de interés", manifestó.

Mendoza, por su parte, remarca que se trata de una medida indiscriminada, indefinida e incondicional que recae en una gestión que no tiene espacio para pelear cosas.

Por ello, propone que a lo mínimo se podría delimitar a los beneficiarios, como cuando en 2022 se disparó el precio del petróleo por la guerra Rusia-Ucrania y se dictaron dispositivos legales que suspendían el impuesto selectivo al consumo, además que eran destinados a ciertos productos específicos.

"No es lo mismo una empresa que exporta medio millón de productos orgánicos en comparación con una mega empresa que tiene cientos de millones de dólares", criticó.

No hay razón para mantener mecanismo

- Para el extitular del MEF, Luis Miguel Castilla, no hay justificación técnica de que este mecanismo sea la forma más apropiada de ganar competitividad, toda vez que lo que se deja de recaudar cada año representa el 100% de los recursos del programa Juntos, equivalentes a S/1.200 millones.
- Incluso, la norma no toma en cuenta el perjuicio por denuncias contra falsos exportadores que inflan volúmenes de exportaciones para beneficiarse de la restitución de aranceles, anotó.
- En esa línea, Mendoza, señala que "un problema con los beneficios tributarios es que se terminan eternizando. Lo tienen y ya no lo sueltan más".

Empleo en exportaciones creció, otros sectores pierden 64.000 plazas

Aaron Ramos. De enero a diciembre de 2024, los empleos asociados a las exportaciones -entre directos, indirectos e inducidos-, sumaron alrededor de 4.5 millones, un 15% más que el año previo (3 millones 851.000), reportó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

El informe revela que los puestos de trabajo del sector tradicional (1 millón 750.131) se incrementaron en 19,9% y de los no tradicionales (2 millones 677.780) en 12%.



TALLERES. El rubro textil no tuvo un buen año.

De los 14 rubros, la mayoría tuvo resultados positivos: pesca primaria (97,7%), agricultura tradicional (25,2%), siderometalurgia (23%), agroindustria (19,8%), varios (19,7%), minería (14,8%), químico (8,6%), metalmecánica (2,3%) y prendas de vestir (1,8%).

En la otra orilla, cinco sectores cerraron empleos en rojo: pesca (-25,9%), maderas (-16,8%), minería no metálica (-13,1%), textil (-1,7%) hidrocarburos (-0,2%). Así, según el reporte, se tuvo más de 64.000 puestos de trabajo perdidos.

Las actividades que alcanzaron un récord histórico de plazas laborales en 2024 fueron la agroindustria (1 millón 947.876), minería (1 millón 143.531), siderometalurgia (69.277) y metalmecánica (38.637).

En tanto, la minería concentró el 25,8% debido al buen comportamiento de los precios de minerales como cobre, oro y zinc. Otros rubros como maderas, confecciones, agricultura primaria y varios aún no logran sus récords históricos de los años 2006, 2008, 2011 y 2012, respectivamente.

Minem: proyecto Tía María inicia en agosto o setiembre

PESE A PROTESTAS. Ministro Jorge Montero afirma que se "avanza muy bien en los temas sociales", desconociendo las recientes movilizaciones en contra.



EN CONTRA. Desde el 17 de febrero se ha intensificado las movilizaciones contra Tía María.

Dax Canchari

El titular del Ministerio de Energía y Minas, Jorge Montero, anunció que la construcción del proyecto Tía María comenzará en agosto o septiembre de este año. Durante su presentación en el Jueves Minero del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y en una entrevista para el programa Diálogos Mineros, afirmó que el proyecto "avanza muy bien en los temas sociales y su capacidad de involucramiento social está por buen camino".

Sin embargo, sus declaraciones contrastan con la realidad. Desde el 17 de febrero, cientos de manifestantes de la macro región sur (Puno, Arequipa y Tacna) han exigido la cancelación definitiva del proyecto bajo el lema "Agro sí, mina no".

Cabe recordar que, en 2009, el Valle del Tambo realizó una consulta popular a través de los alcaldes locales, en la que el 96,7% de la población votó en contra del proyecto Tía María.

El exviceministro de Gestión Ambiental, José De Echave, expresó su preocupación porque el gobierno de Dina Boluarte no se caracteriza por su disposición al diálogo frente a los conflictos sociales.

"Carga una mochila de violencia y muerte", advirtió. "El Perú ha vivido en los últimos 28 años varios conflictos sociales vinculados a la minería, con saldos muy preocupantes", dijo.

Los tres últimos gobiernos han intentado impulsar el proyecto, no solo por su magnitud, sino también por su bajo costo de producción y el alto precio del cobre. Para De Echave, la incidencia política de Southern Copper está dando resultados.

Uno de los puntos clave en el debate sobre Tía María es la incertidumbre sobre la vigencia de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Fue aprobado el 1 de agosto de 2014, en el gobierno de Ollanta Humala, y, según la normativa vigente, su validez es de cinco años. "¿Cómo un EIA aprobado hace más de una década sigue considerándose válido?", cuestionó De Echave.

Mientras la Southern Copper Corp. actualizó el presupuesto del proyecto Tía María a US$1.802 millones. Según el IIMP, hasta el 31 de diciembre de 2024, la empresa ha generado más de 614 puestos de trabajo, de los cuales 492 han sido ocupados por trabajadores locales.

DATO

■ **Demanda.** Según el más reciente boletín compartido por el Comité de Lucha Melgar-Puno, el paro indefinido del pueblo del Valle del Tambo contra los proyectos Tía María y La Tapada exige principalmente la cancelación definitiva de ambas minas.

Protesta social

Miguel Meza, vocero de la lucha Valle del Tambo, refirió: "No hemos sido escuchados por la presidenta, pese a que firmó un compromiso para revisar el proyecto e indultar a los sentenciados".

Varios de sus compañeros han sido condenados hasta por siete años de cárcel por delitos como bloqueo de vías, extorsión y disturbios, entre otros. Incluso hay jóvenes que, desde 2011, viven con una bala en el cuerpo. Meza afirmó que la lucha ha sido criminalizada y que los manifestantes se mantienen leales a los mártires de las huelgas de 2011 y 2015. ●

DaTec

MWC 2025: LAS NOVEDADES TECH QUE YA SE ESPERAN

El Mobile World Congress, con sede en la ciudad de Barcelona, está a la vuelta de la esquina y son varias las empresas que estrenarán lanzamientos globales.

Martín Reyes

Ya no falta nada para el comienzo del Mobile World Congress, la feria de conectividad más importante del mundo que se realiza en Barcelona. El evento se celebra desde hace casi veinte años y este 2025 comenzará su edición el próximo lunes 3 de marzo hasta el jueves.

Marcas como Google, Samsung, Xiaomi, Realme, Qualcomm, MediaTek, entre otros más, protagonizarán la feria con lanzamientos relevantes, pero que no le restan importancia al resto de presentaciones que se encontrarán en el congreso, como innovaciones en telefonía, conectividad y más.

Como ya es costumbre, varios de los fabricantes lanzan sus mejores apuestas fuera del contexto del MWC, así como ocurre con Samsung con los Galaxy S25; Realme y su GT 7 Pro o Xiaomi con su serie Xiaomi 15 presentada en China hace unas semanas.

No obstante, hay todavía un espacio significativo para que modelos como los de Xiaomi debuten fuera de su mercado de origen, aunque sin el suspenso de sus nuevas características.

Por ahora no se sabe con precisión qué presentará Android, que suele destacar con un espacio grande donde muestran los avances de su ecosistema: podría encontrarse demostraciones de nuevas funciones de la IA Gemini y otras exhibiciones de sus dispositivos móviles y aparatos de domótica.

Por otra parte, ya con la familia Galaxy S25 revelada por completo, lo cierto es que el fabricante surcoreano no tiene todos los deberes hechos, ya que falta por conocer al misterioso Galaxy S25 Edge en una fase de desarrollo más avanzada, ya que solo fue posible ver su maqueta en el último Galaxy Unpacked, en California. Es muy probable que sepamos más en este MWC 2025. ¿Por qué? Por estas fechas, el año pasado se pudo ver de cerca al Galaxy Ring.

¿Será esta edición el turno del Galaxy Ring 2? Hay algunas filtraciones al respecto, pero novedades más precisas se podrían encontrar en el booth de la firma en la feria.

Y así como pasa con Samsung, Xiaomi se embarca en su viaje europeo, por lo que es oficial que tendremos nuevos dispositivos del popular fabricante: los Xiaomi 15 que buscan ser los reyes de la industria, en especial con el Xiaomi 15 Ultra como buque insignia. Al respecto, realizaremos la cobertura exclusiva de ese lanzamiento para compartir información anticipada como prensa seleccionada de Perú.

De igual manera, el lanzamiento global puede estar acompañado de nuevos Buds Pro que pretenden rivalizar con Apple y sus AirPods. Y claro está, seguro tendrán el coche eléctrico premium de la firma en exhibición, el Xiaomi SU7 Ultra.

Finalmente, otro fabricante chino que puede traer sus últimos modelos es Oppo con su Find N5 que se anunció hace pocos días como "el plegable más fino del mundo". Probablemente aparezca en la feria junto a novedades de software con IA, pero en todo caso nosotros ya tuvimos acceso privilegiado al equipo y la reseña la encontrarás en nuestras redes sociales.◆



LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.

Ezviz H90 Dual
S/. 420

Redmi Watch 5
S/. 369

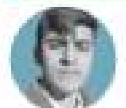
Samsung Galaxy S25 Ultra
S/. 5.699

OPPO Find N5
US$ 1.865

RTX 5090
S/. 7.400

ENFOQUE

SAMSUNG VS APPLE: EL VENCEDOR EN IA



Martín Reyes
Periodista de Tecnología

Tras una comparativa exhaustiva, Galaxy AI evidencia mayores ventajas en sus funcionalidades automatizadas con la integración de Gemini en sus móviles. Esta ofrece herramientas más versátiles, precisas y útiles en los Samsung Galaxy compatibles. Además, la integración con Gemini se fortaleció con la llegada de One UI 7 y los agentes de inteligencia artificial.

Mientras Apple tiene a ChatGPT, Samsung tiene la IA de Google con capacidades que sí se han potenciado desde hace un año (lanzamiento de los S24), a comparación de los iPhone que recién actualizaron la disponibilidad de sus idiomas, con Español y más alternativas.◆

TOP 5 POTENCIA



1. iQOO 13
2. Red Magic 10 Pro
3. realme GT 7 Pro
4. vivo X200 Pro
5. vivo X200



MODERNOS. Los 15 trenes que pueden entrar en operaciones ya se encuentran en el patio taller de la Línea 2. No obstante, faltan etapas que cumplir.

Línea 2 tendrá 20 trenes para tramo Ate-Bolognesi en 2026

A LA ESPERA. La etapa de 5 kilómetros, entre el mercado Santa Anita y Evitamiento, funciona hoy con 5 trenes y se espera contar con 15 adicionales. Sin embargo, aún hay dos cuellos de botella: las obras de la Estación Central y la interconexión con la Línea 1.

Carlos Contreras Chipana

Desde el 21 de diciembre del 2023, el primer tramo de la Línea 2 del Metro, entre el mercado de Santa Anita y Evitamiento, viene funcionando con cinco trenes de seis vagones que ya han trasladado, hasta la fecha, a más de 13 millones de pasajeros que suben y bajan a diario en las primeras cinco estaciones de este nuevo sistema de transporte subterráneo del país.

No obstante, el número de trenes podría incrementarse a 20 en el 2026 cuando entre en operación el tramo Ate-Plaza Bolognesi, el cual tendrá 16 estaciones operativas, si llega a tiempo la Estación Central, informó a **La República** el ingeniero Miguel González, representante del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán).

El funcionario explicó que no habrá demoras en la implementación de los trenes porque estos ya se encuentran en el Perú, precisamente, en el patio taller de Santa Anita. Pero, ¿por qué no se incrementa desde ahora el número de trenes?

Según el ingeniero González, desde que se diseñó el contrato de concesión de la Línea 2 se calculó que, en función a la demanda y la longitud del tramo, se atienda con cinco trenes: tres en operación, uno de retén por si hay algún inconveniente y uno en mantenimiento (limpieza y revisión de elementos).

"Eso quiere decir que con tres trenes operativos se está atendiendo la demanda actual en el tramo de cinco estaciones. Colocar más trenes ocasionaría que estos viajen casi vacíos y el costo al Estado (se paga por kilómetros de tren recorrido) sería injustificable", manifestó.

Hay que precisar que cada tren puede trasladar a 1.200 pasajeros en su aforo al 100%, ya que cuenta con seis vagones que fueron fabricados en la planta de Hitachi Rail Italy. Además, estos coches tienen una velocidad máxima de 90 kilómetros por hora. Por sus características, podrían atender a la demanda de usuarios que viven en Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado y Breña, distritos por donde operará el tramo Ate-Bolognesi.



"Los cuellos de botella de este tramo de la Línea 2 son el avance de la Estación Central (que está cumpliendo su cronograma, pero empezó tarde) y la interconexión con la Línea 1, que no inicia aún. Eso preocupa".

Miguel González
Vocero de Ositrán

"El funcionario dijo que no habrá demoras en la implementación de los trenes porque estos ya están en el Perú"



EN EL CERCADO. La Estación Bolognesi sigue en obras.

Cuellos de botella

El problema no serán los trenes sino el avance de las obras y sobre todo la interconexión de la Línea 2 con la Línea 1, como ya lo ha advertido **La República**.

"El avance del tramo Ate-Plaza Bolognesi es del 73%, pero esto es solo un número, no indica que el 27% restante pueda culminarse en un plazo proporcional al avance actual. Los cuellos de botella son la Estación Central (que está cumpliendo su cronograma, pero empezó tarde) y la interconexión de la Línea 2 con la Línea 1, que no comienza aún", aseveró el funcionario de Ositrán.

En el caso de la Estación Central, agregó que, si las obras se agilizan y no tienen retrasos, podría estar lista en el 2026. Sin embargo, está la posibilidad de que el tramo opere sin esta; es decir, que los trenes pasen de largo de la estación Manco Cápac a la de Plaza Bolognesi.

Otro cuello de botella es la construcción de la nueva estación 28 de Julio de la Línea 1, que debe ejecutarse, de manera obligatoria, para lograr la interconexión con la estación del mismo nombre de la Línea 2, que se ubicará en el cruce de las avenidas 28 de Julio y Aviación.

El tema es complejo porque la vía y las estaciones de la Línea 2 son subterráneas; mientras que las de la Línea 1, elevadas. ◆

Enfermedades raras: urge mayor atención del Estado

Rosario Rojas. En el Perú, más de 2 millones de adultos y niños viven con alguna enfermedad denominada rara. Estas dolencias afectan a personas de todas las edades, siendo degenerativas, crónicas y progresivas, ocasionando una alteración en su calidad de vida.

"Según la OMS, el 7% de la población mundial tiene esta condición, entonces correspondería decir que en el Perú muchas personas son afectadas por una enfermedad rara", indica Maritza Rodríguez, directora del área Legal de la Federación Peruana de Enfermedades Raras (FEPER).

Menciona que estas enfermedades las suelen sufrir más las mujeres que los hombres y hay 546 distintas en el listado creado por el Ministerio de Salud (Minsa).

"El desconocimiento de la gente es muy grande. Nosotros buscamos hacer visibles las enfermedades raras para que haya más información, ya que muchos no saben que las tienen", señala María Ramírez, presidenta de la Feper. ◆



Pacientes piden apoyo.

Cierran más centros comerciales y supermercados

Siguen los cierres. La municipalidad de San Isidro clausuró temporalmente ayer los supermercados Plaza Vea y Vivanda debido a faltas sanitarias detectadas durante las inspecciones inopinadas realizadas por personal del área de Fiscalización de la comuna. Antes hicieron lo mismo con un local de Wong.

Los establecimientos, ubicados en las avenidas General Pezet y la av. Los Libertadores, así como en la avenida Camino Real, evidenciaron una serie de deficiencias que representaban un riesgo para la salud de los clientes. En La Molina, esa comuna también siguió cerrando locales ayer. ◆

Zancudos de laboratorio evitarán aumento de dengue

CIENCIA. Minsa alista estrategia que consiste en infectar a mosquitos hembras con la bacteria Wolbachia. Luego, al ser liberados en zonas endémicas, generarán nuevas poblaciones, pero incapaces de desarrollar y transmitir la enfermedad a personas.



LABORATORIO. Expertos del INS alistan los protocolos finales para iniciar nueva estrategia que se aplicará primero en Lima.

Jesica León

El Ministerio de Salud (Minsa) pondrá en marcha este año un nuevo método de lucha contra el dengue que consiste en infectar con la bacteria Wolbachia a una gran cantidad de zancudos Aedes aegypti, lo que evitará que, al mezclarse con otras poblaciones, los futuros mosquitos desarrollen el virus.

César Munayco, titular de la Dirección General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), señaló a **La República** que con esta estrategia se busca mezclar a la población de mosquitos que habitan en zonas endémicas, con zancudos hembras incubados en laboratorios y que tengan el Wolbachia. Esto generará nuevos mosquitos, pero incapaces de transmitir el virus del dengue.

Precisó que ya se está terminando el protocolo para su implementación y que el Instituto Nacional de Salud (INS) empezaría a reproducir los mosquitos. Una vez que empiecen a crecer estos zancudos con Wolbachia, se les tiene que soltar al ambiente. En este caso, será en zonas priorizadas de Lima. "Eso lo estamos definiendo porque se tiene que trabajar con la comunidad".

"Ahora, la idea ya no es matar a los mosquitos sino que el zancudo salido de nuestros laboratorios se mezcle con los otros mosquitos que están en zonas de reproducción".



VECTOR. Los mosquitos hembras trasmiten la enfermedad.

CLAVES

- El avance de la vacunación contra el dengue, según cifras oficiales, es de 48.30% en Loreto, Tumbes, Piura y Ucayali.
- En San Martín se reporta 11 defunciones y en Loreto 3. En casos, la primera región registra 6.159 y Loreto 3.632, según el CDC-Minsa.

Una vez que se aprenda la metodología, esta experiencia se llevaría a otras regiones.

Munayco señala que todo este año se va a trabajar en el tema del crecimiento de los mosquitos y probablemente a mediados de año se suelten los primeros zancudos infectados.

Luego se hará una evaluación. "Se tiene que capturar a los zancudos para ver si ya se ha reemplazado la población con los mosquitos nuevos. Luego se hará la vigilancia".

Van 19 muertos

Mientras tanto, la cifra de casos y defunciones por dengue a nivel nacional se mantienen por debajo de otros años.

Si bien hay altas temperaturas y lluvias en varias regiones, según la sala situacional del dengue, hasta la semana n° 8 (del 16 al 22 de febrero), los casos acumulados suman 15.668 (el 2024 fueron 35.440) y las defunciones llegan a 19 (96% menos que el año pasado en el mismo periodo).

Y esto se debería a que la gente ha adquirido inmunidad contra el dengue o que ahora se cuida más. "En el 2023 y 2024 principalmente, hubo calor todo el año. Entonces se puede decir que hay menos casos y menos muertes a comparación del mismo periodo del año pasado por el tema de la inmunidad", señala Munayco.

Sin embargo, alerta que en algunas regiones como San Martín se reporta el triple de casos de dengue que años anteriores porque hay un nuevo serotipo: el dengue 3, que viene afectando a la población. Actualmente, San Martín y Loreto concentran el 60% de casos de dengue.

Al respecto, el epidemiólogo Juan Carlos Celis, del Hospital Regional de Loreto, señala que, en efecto, en San Martín se están reportando más casos de serotipo 3. Agrega que siempre ha predominado los serotipos 1 y 2 a nivel nacional.

"Si, el dengue 3 viene con fuerza y la preocupación es que va a ocasionar un brote grande porque nadie está inmunizado. Los que ya se infectaron de dengue 1 y 2 van a estar, entre comillas, protegidos para 1 y 2. Pero si el dengue 3 se difunde mucho en todo el país, es casi seguro que va a ocasionar un brote grande", advirtió.

En ese sentido, señaló que si el serotipo 3 se difunde en todo el Perú, es probable que tengamos una ola tan grande como la del año pasado.

En tanto, precisó que en Loreto sigue predominando el 1 y 2. Muy pocos son del serotipo 3.



TERRIBLE. Excesiva velocidad habría causado los choques.

Diez muertos y 30 heridos dejan dos choques múltiples en Lima y Puno

Luis Velásquez C.

Diez personas muertas y decenas de heridos, es el saldo de dos accidentes de tránsito ocurridos la tarde y la noche del jueves, en la provincia limeña de Huaral y en en la vía Juliaca-Puno.

En el primer caso, la cifra de víctima mortales se elevó a seis en las últimas horas, con el deceso de Ana Chacaltana Carrillo, de 20 años.

La joven resultó gravemente herida producto de un triple choque ocurrido en el kilómetro 77 de la carretera Panamericana Norte, a la altura del distrito de Chancay.

Ella, al igual que las otras cinco víctimas, viajaba en una miniván de la empresa turística Huascarán que quedó completamente destruida tras impactar contra dos tráileres.

Horas antes, un violento choque múltiple en la carretera Juliaca-Puno, ocasionó la muerte de cuatro personas y más de 30 heridos. El accidente que involucró dos combis de transporte de pasajeros, una camioneta y un taxi, se registró cerca de las 19:30 horas, en la zona conocida como Hábitat.

Entre los fallecidos hay niños y adultos, y las autoridades temen que los decesos aumenten, pues hay varios heridos en estado grave.

Las unidades siniestradas pertenecen a las empresas Dorado Express y San Francisco de Borja, además de una camioneta de placa ASX-824 y el auto de una empresa de taxis.

EL DATO

Terrible. Según testigos, la miniván chocó contra un tráiler cargado de leña, y luego otro tráiler la embistió por la parte trasera.

Cajamarca: Lluvias dañan tramo de importante vía

Luis Velásquez C.

Las lluvias de gran intensidad que se registran en la región Cajamarca en las últimas horas han ocasionado el derrumbe de un tramo de la carretera Cajamarca-Ciudad de Dios, a la altura del sector Chotén, distrito de San Juan, donde se hundió parte de la plataforma, dejando varados a una enorme fila de vehículos.

El derrumbe fue reportado a las 01:30 horas. La empresa concesionaria Convial Sierra Norte, encargada del mantenimiento de la carretera, informó la restricción total en el sector San Juan, desvío Chilete - Cajamarca. Asimismo, dispuso la implementación de recursos para garantizar la transitabilidad y seguridad de los usuarios.

Por su parte, el Gobierno Regional informó que las fuertes precipitaciones han interrumpido el tránsito vehicular desde la costa hacia Cajamarca y viceversa, por la pérdida de la plataforma en varios tramos de la vía, en el distrito de San Juan.

Vía está interrumpida.



¿ESTÁ LISTO?. Varias voces señalan que se deben hacer mayores pruebas en el nuevo terminal.

LAP insiste en que el 30 de marzo abren el aeropuerto

DÍA D. Operadora dice que se alista para atender a pasajeros y garantiza estándares de seguridad. ASPEC sugiere postergar.

Fiorella Azaña

Luego de que la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC) sugiriera posponer la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez debido a la existencia de problemas en el acceso y seguridad en los alrededores, y que el premier Gustavo Adrianzén dijera que no se abrirían las nuevas instalaciones "hasta que todo esté listo", la operadora Lima Airport Partners (LAP) aseguró, a través de un comunicado, que la apertura de dicho espacio sigue programada para el 30 de marzo.

Asimismo, indicó que el nuevo aeropuerto se encuentra en fase de preparación para atender la demanda de pasajeros, garantizando estándares de calidad, seguridad y eficiencia operativa, conforme a lo establecido en el Contrato de Concesión y las normativas vigentes del sector aeronáutico.

Mientras tanto, "se están llevando a cabo pruebas unitarias y avanzadas para garantizar la preparación necesaria para su ejecución", agregan.

"Estas se han realizado con la participación de más de 5 mil pasajeros voluntarios y todos los operadores involucrados. La última fase de pruebas se inició el jueves 27 de febrero y se llevarán a cabo hasta el 13 de marzo. Estas pruebas permiten también la verificación de los procesos y la integración de los sistemas esenciales para garantizar una apertura eficiente y segura", señala el comunicado.

Sin embargo, el presidente de ASPEC, Crisólogo Cáceres, advirtió sobre serios problemas en el nuevo aeropuerto, como la falta de rutas alternas para reducir la congestión vehicular en horas punta, la insuficiencia de buses para trasladar a los pasajeros y la ausencia de pruebas en la infraestructura.

En tanto, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, inspeccionó los avances de las obras en la av. Morales Duárez, la principal vía de acceso al nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

Huaico en Punta Hermosa no causó daños a vecinos

Óscar Chumpitaz. La municipalidad de Punta Hermosa informó, a través de un comunicado, que la llegada de un huaico a la zona urbana la noche del jueves no originó daños, pues se trató de un deslizamiento de "mediana magnitud".

"Dicho huaico transcurrió de forma normal por su cauce hasta llegar a su desembocadura final sin presentar peligro", señalaron en la comunicación que compartieron en las redes sociales. En el mismo documento invocaron a los vecinos de ese balneario a mantener la calma y estar atentos a las sirenas que solo sonarán en caso de una evacuación de emergencia.



El huaico siguió su cauce.

"En estos momentos, el flujo de lodo en la quebrada Malanche presenta un caudal moderado cerca a la zona de Santa Rosa, señalaron por la tarde.

Independencia: detonan potente explosivo en cevichería

Delincuentes detonaron un potente explosivo en la puerta de una cebichería ubicada en el mercado El Ermitaño, en la avenida Prolongación Túpac Amaru, en el distrito de Independencia, con el aparente propósito de intimidar a sus propietarios a quienes exigen el pago de fuertes sumas de dinero.

Fuentes policiales indicaron que el atentado se produjo al promediar las 2:30 a.m. Los atacantes llegaron a bordo de una motocicleta. Uno de ellos descendió y lanzó el explosivo.

La onda expansiva dañó la reja exterior, así como la puerta enrollable de metal. Además destruyó el cartel de la entrada.

Planeó muerte de médico para robarle y huir a Venezuela

Dayana Huerta. La Policía detuvo al ciudadano venezolano José Miguel Espín González (22), acusado de planear el asesinato del médico cirujano Carlos Mendo Castillo (38), ocurrido hace cinco días en la vía Ramiro Prialé, en El Agustino.

El extranjero confesó que planeó el crimen y contrató un sicario, con el propósito de apoderarse de una fuerte suma de propiedad del profesional de la salud, con el fin de regresar a su país y comprar una casa allí.

Pero la Policía descubrió su plan, reunió pruebas y lo detuvo ayer en Campoy.



Homicida fue detenido ayer.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SAN FERNANDO PACHACAMAC REUSCHE S. CIVIL DE R.L.

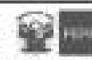
Se convoca a todos los socios de la empresa a la **Junta General Extraordinaria**, que se llevará a cabo en el domicilio social ubicado en **José del Llano Zapata N° 173, Segundo Piso, Dpto. N° 02, San Isidro, Lima**, el **11 de marzo de 2025 a las 15:00 horas** en **primera convocatoria**. En caso de no alcanzarse el quórum requerido de **dos tercios (2/3) de las participaciones suscritas con derecho a voto**, la **segunda convocatoria** se realizará el **18 de marzo de 2025 a la misma hora y lugar**, conforme a lo dispuesto en el Estatuto y la Ley General de Sociedades.

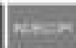
La agenda de la reunión incluye la **transferencia de participaciones por sucesión, aprobación del nuevo Estatuto de la compañía, nombramiento de gerentes y apoderados, y formalización de acuerdos**.

Los socios que deseen participar mediante apoderado deberán presentar su poder con al menos **24 horas de anticipación**. Se recomienda la asistencia puntual o, en su defecto, la representación debidamente acreditada.

Lima, 28 de febrero del 2025

Fernando Ricardo Reusche Lummis
Gerente General





NOTIFICACIÓN POR EDICTO: INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DENUNCIADO: CARLOS IDO MENACHO AGUIRRE
Expediente N° 52573-2024

Dando cumplimiento al proveído del 12 de febrero de 2025, se le informa que, en el citado expediente, se ha dispuesto notificado por edicto la Resolución del 16.12.24, la cual se resume y adapta a continuación:

4. **SE RESUELVE:**

- Admitir a trámite la denuncia presentada INSTITUTO PERUANO DE ACCIÓN EMPRESARIAL - IPAE contra CARLOS IDO MENACHO AGUIRRE con domicilio ubicado en la dirección señalada por el denunciante, por la presunta infracción de derechos de propiedad industrial en materia de signos distintivos, conforme al artículo 155 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.
- Correr TRASLADO al denunciado por el término de cinco (5) días hábiles para que presente sus descargos.
- Informar al denunciado que, en caso no cumpla con presentar sus descargos dentro del plazo señalado, será declarado en rebeldía. Asimismo, se informa que las sanciones aplicables, en caso de que se declare fundada la denuncia interpuesta, son las previstas en el artículo 120 del Decreto Legislativo N° 1075.

Original firmado por Karla Quevedo Alvarado, Profesional en derecho, Área de Infracciones, Secretaría Técnica de la Comisión de Signos Distintivos.

La presente resolución surte efectos en un plazo de 5 días hábiles contado desde su última publicación y no agota la vía administrativa.

El íntegro del presente documento podrá ser consultado de manera virtual a través del buscador de Resoluciones del INDECOPI en la siguiente dirección web:
[illegible]
ingresando a la opción Signos Distintivos. Podrá ubicar el documento buscando por número de expediente o número de resolución, de ser el caso. Asimismo, podrá consultar si procede recurso impugnativo, el plazo para su interposición y el órgano ante el cual debe presentarlo, de ser el caso, entre otra información relacionada con el documento materia de publicación.

Los documentos relacionados al presente procedimiento se encuentran a su disposición en el local del INDECOPI, ubicado en calle De La Prosa N° 104, San Borja, Lima.

Karla Quevedo Alvarado
Profesional en derecho
Área de Infracciones
Secretaría Técnica
Comisión de Signos Distintivos
INDECOPI

Trump y JD Vance arremeten contra Zelensky en oficina Oval

SIN PRECEDENTES Y TELEVISADO. Autoridades estadounidenses elevaron el tono de voz acusando al presidente ucraniano de no respetar a los EEUU por rechazar el desconocimiento sobre la invasión rusa.

Camila Alomía

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acordó una reunión con el mandatario ucraniano, Volodímir Zelensky, en la Casa Blanca, este 28 de febrero.

Según se dio a conocer previamente, ambos mandatarios dialogarían en torno a la firma de un acuerdo sobre los minerales ucranianos, así como negociaciones relacionadas a la guerra con Rusia.

No obstante, la reunión finalizó con una acalorada disputa entre ambos presidentes que ha agravado la tensión en torno a las negociaciones para finalizar el conflicto al Este de Europa que ya lleva tres años.

"Hemos empezado a sentar los confines de un acuerdo. Firmaremos el acuerdo de minerales hoy", declaró Trump hacia la prensa cuando recibió a Zelensky.

No obstante, a lo largo de la reunión, salió a relucir una disputa entre ambos presidentes, con la intervención del vicepresidente estadounidense J. D. Vance, que culminó con la salida del presidente ucraniano de la oficina Oval sin concretar ningún pacto.

Para la reunión en la Casa Blanca, estuvo pactado un almuerzo entre Trump y Zelensky. Sin embargo, luego de una acalorada discusión, en la que el presidente estadounidense amenazó con retirar el apoyo a Ucrania, el mandatario ucraniano se retiró.



ACALORADO ENCUENTRO. Luego del incidente, el presidente Trump afirmó que su homólogo ucraniano no quiere la paz.

Así inició la acalorada discusión

Vance dijo que "Estados Unidos iba a ir por una vía diplomática", a diferencia de lo que ha ocurrido con anteriores presidentes.

Ante ello, Zelensky pidió intervenir y dijo que Putin ocupó gran parte del Este de Ucrania en 2014. "Hasta el 2022, murió gente y nadie lo detuvo", dijo. A ello, señaló que se había firmado un alto al fuego en 2022 que el presidente ruso no ha cumplido. "¿De qué tipo de diplomacia hablas?", cuestionó con tono tranquilo.

Sin embargo, Vance acusó esa respuesta como una falta de respeto. "Debería agradecer al presidente por querer participar. ¿Ha venido a nuestro país a decir nuestros problemas?"

Luego, Zelensky dijo "En una guerra todo el mundo tiene problemas". La tensión escaló.

"Usted está jugando con la posibilidad de una tercera guerra mundial. Lo que está haciendo es una falta de respeto hacia este país", intervino Trump.

Reacción de la UE

En una comunicación coordinada, los presidentes del Consejo Europeo y del Parlamento enviaron el mismo mensaje.

"Nunca estás solo, querido presidente".

En la misma línea, diversos mandatarios europeos, de diferentes tendencias ideológicas, han pedido la unión de Europa.

Según The Times, Zelenski dice que no sabe si el enfrentamiento con el presidente Trump y el vicepresidente JD Vance fue una emboscada planificada, como han sugerido algunos demócratas. ✦

Europa defiende a Zelensky

- De acuerdo con información de Politico, Los líderes europeos se unieron para defender al presidente ucraniano.
- La responsable de política exterior de la Unión Europea, Kaja Kallas, afirmó: "Hoy ha quedado claro que el mundo libre necesita un nuevo líder. Depende de nosotros, los europeos, asumir este desafío".
- El presidente francés, Emmanuel Macron se manifestó defendiendo a Zelenski. "Si hay alguien que juega a la Tercer Guerra Mundial se llama Vladimir Putin".



RENOVACIÓN. Resalta la salida de vicepresidenta Márquez.

COLOMBIA

Gustavo Petro presentó a su nuevo gabinete

Mailhy Rojas. En un esfuerzo por revitalizar su administración en los últimos 16 meses de mandato, el presidente Gustavo Petro presentó oficialmente su nuevo gabinete ministerial.

La reestructuración del gabinete se produce en un contexto de tensión política, tras un Consejo de Ministros televisado en vivo el 4 de febrero que evidenció divisiones internas en el gobierno.

Desde entonces, Petro solicitó la renuncia de todos sus ministros y realizó reemplazos graduales, manteniendo el suspenso sobre futuros cambios hasta el 27 de febrero.

Uno de los cambios más sorprendentes fue la salida de la vicepresidenta Francia Márquez del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Esta decisión se produjo tras meses de críticas por la baja ejecución presupuestaria del ministerio, que solo alcanzó el 2,4% en su primer año de funcionamiento.

Además, Márquez había denunciado amenazas contra su vida después de señalar casos de corrupción dentro del gobierno, afirmando: "No me callarán".

Durante la presentación, reconoció que la reestructuración aún no ha concluido, indicando que "aún no se han cambiado todos". ✦



TENSIÓN. Tomarán medidas necesarias, afirma portavoz.

CHINA

Gobierno de Xi Jinping advierte a Trump

CGTN. China espera que Estados Unidos no continúe por el camino equivocado y regrese rápidamente al camino correcto para resolver las diferencias a través del diálogo igualitario, dijo el portavoz. Si Estados Unidos persiste en sus acciones, China tomará todas las contramedidas necesarias para defender sus derechos e intereses legítimos, añadió el portavoz.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del país también denunció tales acciones por parte de Washington.

China ha declarado repetidamente que no hay ganador en una guerra comercial o una guerra arancelaria, dijo el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian, en una conferencia de prensa regular el viernes, y agregó que los aumentos arancelarios unilaterales de Estados Unidos violan gravemente las reglas de la Organización Mundial del Comercio y dañan los intereses de los dos países y del mundo entero.

"China ha subrayado en repetidas ocasiones que los aranceles unilaterales violan las normas de la Organización Mundial del Comercio y dañan el sistema de comercio multilateral. China se opone firmemente a la medida de Estados Unidos", dijo un portavoz del Ministerio de Comercio de China. ✦


EN VILO. Católicos y no creyentes en el mundo se han unido en oración por el líder cristiano.

Vaticano reporta empeoramiento de cuadro respiratorio de Francisco

PREOCUPACIÓN. "Ahora serán necesarias entre 24 y 48 horas para evaluar el estado clínico del Papa tras este ataque aislado de broncoespasmo", afirma Vatican News.

Juan Gonzáles

El Vaticano informó que el papa Francisco sufrió la tarde de ayer una "crisis aislada de broncoespasmo que le ha provocado un episodio de vómito", acompañada de un "repentino empeoramiento del cuadro respiratorio".

Según fuentes vaticanas, serán necesarias 24 horas para evaluar las consecuencias de esta crisis, la cual recalcan que ha sido "aislada". Los médicos advierten que las próximas 24-48 horas serán clave para evaluar su evolución.

El papa fue sometido "de inmediato a una broncoaspiración e inició ventilación mecánica no invasiva, con una buena respuesta en los intercambios gaseosos".

Según el Vaticano, "permaneció en todo momento vigilante y orientado, colaborando con las maniobras terapéuticas".

El Papa, con pronóstico reservado

Han pasado dos semanas desde que el papa, de 88 años, fue hospitalizado en el policlínico Gemelli de Roma debido a una bronquitis con infección polimicrobiana, que derivó en neumonía bilateral y en una insuficiencia renal, lo que encendió las alarmas.

Hasta hace dos días el Vaticano no usaba el término "crítico" para referirse al estado del papa, hasta este 28 de febrero.

A pesar de que desde hace días se mencionaba una evolución estable, los médicos mantuvieron el pronóstico reservado.

El suceso se produce tras tres días de reportes alentadores, durante los cuales el Vaticano informó que el papa había experimentado una "leve mejoría" mientras enfrentaba una infección "compleja", atribuida a la presencia de múltiples microorganismos.

Próximos actos del Papa, en duda

El inicio de la Cuaresma, marcado por el Miércoles de Ceniza la próxima semana, dará paso a la Semana Santa y culminará con el Domingo de Pascua, que este año se celebrará el 20 de abril.

Mientras tanto, sigue en duda si el papa Francisco ofrecerá la bendición dominical al mediodía por tercera semana consecutiva. Además, el Vaticano ha cancelado una audiencia del Año Santo programada para el sábado, lo que refleja los ajustes en la agenda del pontífice a corto plazo debido a su estado de salud. ◆

ORACIONES

• **Plegarias.** Por quinta noche consecutiva, se rezó el santo rosario en la Plaza de San Pedro por la salud del Papa Francisco. Dirigió la oración el Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe el cardenal Víctor Manuel Fernández.

JAPÓN

El peor incendio forestal en 30 años destruye 1200 hectáreas al norte nipón


TRAGEDIA. Llamas aún incontrolables afectan a japoneses.

Mailhy Rojas. Un incendio forestal sigue arrasando la ciudad de Ofunato, en el noreste de Japón, donde ya arrasó con más de 1.200 hectáreas de terreno.

Las llamas, que se desataron hace dos días, también destruyeron 84 hogares y provocaron una víctima mortal, lo que convierte este incendio en el "más grande de los últimos 30 años".

A pesar de los esfuerzos por controlar el fuego, las autoridades temen que el balance de daños siga aumentando, pues aún no se pudo verificar todos los estragos causados.

En la lucha contra el fuego participan cerca de 2.900 bomberos, quienes utilizan helicópteros y otras herramientas para frenar el avance de las llamas en condiciones extremas de aire seco.

Las autoridades, que emitieron órdenes de evacuación para más de 3.000 personas, temen que el fuego continúe propagándose, ya que las previsiones meteorológicas no apuntan a lluvias en los próximos días.

Los residentes de Ofunato, muchos de los cuales ya habían sido evacuados por el tsunami en 2011, ahora enfrentan una crisis aún mayor, mientras luchan por asegurar sus bienes y preservar lo poco que queda de su comunidad. ◆

Ahora es "Líderpool"

GIGANTES. "The Reds" dominan el ranking de ganancias de la Champions League que esta temporada ofrece un nuevo formato de competencia.

Carlos Salinas

Ante la amenaza constante que representa el proyecto de los grandes clubes de formar una Superliga y la necesidad de reformar el sistema de competición debido a la falta de emoción en las últimas jornadas de la fase de grupos, la UEFA tomó la decisión de implementar un nuevo formato para la Champions League 2024-2025.

A partir de esta temporada, la Champions League amplió su fase de grupos a una "fase de liga" que incluye a 36 equipos, aumentando el número de partidos y, consecuentemente, las oportunidades de ingresos. La UEFA ha destinado un total de 3.317 millones de euros para repartir entre los clubes participantes, de los cuales 2.467 millones (74,38%) se asignan a la Champions League y la Supercopa de la UEFA. Este monto representa un incremento del 21% en comparación con la temporada anterior.

El rediseño de la competición no solo ha aumentado el número de partidos, sino que también ha elevado las recompensas financieras.

Liverpool: líder en ingresos

A las puertas de jugarse la fase de octavos de final, ya se saben los millonarios montos que han sumado los clubes que siguen en competencia, siendo Liverpool FC el que ha acumulado mayores ganancias. El Liverpool FC ha tenido un desempeño destacado en la fase de liga, logrando múltiples victorias que han incrementado sus ingresos significativamente. Aunque las cifras exactas pueden variar según las fuentes y el avance en las etapas eliminatorias, se estima que el club ha acumulado 56,8 millones de euros hasta el momento, situándose por encima de otros grandes de Europa como Barcelona (55,1 millones), Arsenal (54,8 millones) y el mismo Real Madrid, vigente campeón.

El triplete de Kylian Mbappé ante el City para asegurar la clasificación para octavos de final aportó 11 millones de euros más al Real Madrid que ya ha obtenido 49,7 millones de euros por rendimiento deportivo en el nuevo formato, pendientes de las nuevas fases y del reparto del mercado televisivo al final de la competición. Por el momento, en esta edición, el conjunto blanco es el décimo equipo con más ingresos por su desempeño deportivo en el nuevo formato de la Liga de Campeones.

Impacto en las ganancias

El rediseño de la competición no solo ha aumentado el número de partidos, sino que también ha elevado las recompensas financieras para los clubes. El campeón de esta edición podría llegar a ganar hasta 200 millones de euros, considerando los premios por avance en cada ronda y los ingresos por derechos de transmisión y marketing. Este incremento en los ingresos refleja el éxito del nuevo formato que ha proporcionado a los clubes participantes mayores oportunidades financieras y ha intensificado la competitividad.

Los octavos de final de la Champions League se empezarán a disputar la próxima semana destacando los duelos PSG-Liverpool, Benfica-Barcelona, Real Madrid-Atlético de Madrid y Bayern-Leverkusen.



LO MÁXIMO. Liverpool ha alcanzado un liderazgo que le permite disfrutar en lo deportivo y también en lo económico. De sostener este ritmo, puede convertirse en el club más importante del fútbol mundial.

DATOS

- **Muy top.** La Liga de Campeones, además, premia con 12,5 millones de euros la clasificación para los cuartos de final; con 15 millones de euros a cada uno de los cuatro semifinalistas y con 18,5 millones de euros a cada uno de los dos equipos que jueguen la final del próximo 31 de mayo en el Allianz Arena de Múnich.
- **Premiazo.** El ganador del torneo obtendrá un extra de 6,5 millones de euros más otros cuatro por el hecho de que disputará la Supercopa de Europa del verano próximo, con lo que un hipotético título dispararía los ingresos hasta más allá de los cien millones de euros.

Ingresos Champions League
Temporada 24/25

1. **Liverpool** (Inglaterra)	56,8 € mlns
2. **Barcelona** (España)	55,1 € mlns
3. **Arsenal** (Inglaterra)	54,8 € mlns
4. **Inter** (Italia)	54,8 € mlns
5. **Atlético de Madrid** (España)	53,5 € mlns
6. **Bayer Leverkusen** (Alemania)	52,1 € mlns
7. **Lille** (Francia)	51,6 € mlns
8. **Aston Villa** (Inglaterra)	51,2 € mlns
9. **Borussia Dortmund** (Alemania)	50 € mlns
10. **Real Madrid** (España)	49,7 € mlns

El partido de la jornada

ELECTRIZANTE. No importa si es el inicio o final del campeonato, los encuentros entre Sporting Cristal y Alianza Lima son de dientes apretados.

Sandro Bazán

Siempre los Sporting Cristal vs. Alianza Lima, son duelos esperados por los hinchas, ya que se encuentran cara a cara dos de los equipos más populares y poderosos del fútbol peruano. Es por ello, que seguro el Nacional será testigo privilegiado de un electrizante choque por la fecha cuatro del Apertura de la Liga 1-2025.

Los rimenses suman 7 puntos en la tabla y tiene dos unidades menos que el líder FBC Melgar. Cristal empató 2-2 de visita con Alianza Universidad, y luego superó 2-1 a Sport Boys y 1-0 a Sport Huancayo, respectivamente. Guillermo Farré, el técnico de los bajopontinos, contará con la presencia de sus principales jugadores, como Martín Cauteruccio, Misael Sosa, Santiago González, así como el capitán Jesús Pretell.



UN LLENO DE BANDERA. El partido arranca a las 8 p.m. y será arbitrado por Michael Espinoza.

Alianza Lima, por su parte, llega precedido de una semana de gloria tras eliminar a Boca Juniors de la Copa Libertadores. Ante la proximidad del duelo por fase 3 ante Deportes Iquique (el 4/3 en Chile), el DT Néstor Gorosito tomó la decisión de reservar algunos jugadores para el choque de hoy. Por ejemplo, dejó fuera de lista a Pablo Ceppelini, Pablo Lavandeira y Eryc Castillo. Erick Noriega, Fernando Gaibor y Hernán Barcos aparecen en la formación principal, el resto son elementos que no estuvieron en el choque de Libertadores.

A tumbar el Cerro

TODO LISTO. El León del Sur iniciará su camino a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores.

Mauricio Ubillús. FBC Melgar y Cerro Porteño de Paraguay medirán fuerzas en una de las cuatro llaves que definirán al clasificado a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores en partidos a ida y vuelta.

El primer enfrentamiento de la Fase 3 se disputará en Arequipa, el miércoles 5 de marzo a partir de las 5:00 p.m., mientras que la vuelta se jugará en Asunción, el miércoles 12 (5:00 p.m.).

Si nos vamos al reglamento de los torneos CONMEBOL, las localías para los compromisos por la Fase 3 se definen en base al Ranking de Clubes 2025 que se publicó en diciembre pasado. Mientras que el Dominó se ubica en el puesto 51, el Ciclón de Barrio Obrero está en el puesto 20, siendo esta la razón por la cual los arequipeños abrirán la serie en casa.

Gracias a su triunfo por 2-0 en el marcador global ante Deportes Tolima, FBC Melgar se ha asegurado participar en torneos continentales en la primera mitad del 2025.

Si llega a eliminar a Cerro Porteño, seguirá en la Libertadores, pero si pierde, jugará la Fase de Grupos de la Copa Sudamericana. "Vamos por más", dijo Cristian Bordacahar.





Bordacahar: "Vamos por más".

LA INTERNA
Un tema universitario por ver

Rodolfo Huamán. Con el equipo "descansado" tras no tener acción el pasado fin de semana por la tragedia en Trujillo, Universitario de Deportes recibe mañana (6:00 p.m.) a Alianza Universidad por la cuarta fecha del Torneo Apertura. No hay muchas variantes con respecto al equipo que paró Bustos en el 3-2 sobre Cienciano. Además, el "Orejas" ya se encuentra bien físicamente y la segunda sorpresa es la titularidad de José Carabalí, quien se adueñó de la banda izquierda y sustituirá a Paolo Reyna en dicho sector.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
Napoli vs. Inter de Milán
12:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • La Liga
Real Betis vs. Real Madrid
12:30 p.m. (DSports)

FÚTBOL • FA Cup
M. City vs. Plymouth
12:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Ligue 1
PSG vs. Lille
3:05 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
Cristal vs. Alianza Lima
8:00 p.m. (L1 Max)

[1]

Gabriel Ruiz Ortega

La presencia de Casa Fugaz en Monumental Callao es un ejemplo irrefutable de lo que la cultura puede hacer en la transformación de espacios. Esta realidad se refuerza cuando recordamos los inicios de Casa Fugaz, en el primer semestre de 2015. El dato no es antojadizo. En aquel año y en ese arco temporal, esa zona del Callao estaba en pleno estado de emergencia. Habría que estar loco para intentar impulsar un proyecto cultural y social bajo ese escenario. Pero se hizo.

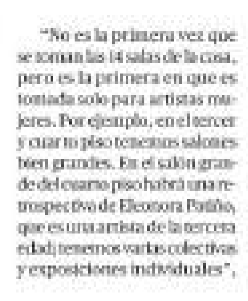
A la fecha, Monumental Callao es un espacio rescatado, distinto y Casa Fugaz es su símbolo mayor. En Casa Fugaz hemos visto muchas exposiciones de primer nivel de artistas nacionales y extranjeros. En este sentido, no podemos dejar de destacar lo que a partir de este sábado 1 de marzo presenciaremos en sus 14 salas de exposición, cuando más de 45 artistas mujeres de Perú, Chile, Ecuador, México e Italia rompan fuegos en la exposición colectiva *Manifiestos Femeninos*, hasta el 20 de abril, en el marco del Día Internacional de la Mujer, cuya fecha central, como bien sabemos, es el 8 de marzo.

Entre la sexualidad y las emociones

EXPOSICIÓN. *Manifiestos Femeninos* es la primera gran exposición de Casa Fugaz dedicado al universo de las mujeres. ***La República*** conversa con Leyla Aboudayeh.



[2]



"No es la primera vez que se toman las 14 salas de la casa, pero es la primera en que es tomada solo para artistas mujeres. Por ejemplo, en el tercer y cuarto piso tenemos salones bien grandes. En el salón grande del cuarto piso habrá una retrospectiva de Eleonora Patiño, que es una artista de la tercera edad; tenemos varias colectivas y exposiciones individuales", indica a **La República**, en pleno trajín del montaje, la directora de Casa Fugaz Leyla Aboudayeh, para quien igualmente es la primera vez que toma la curaduría de toda la casa, y en esta tarea curatorial la acompañan Nuria Cano, Juan Peralta y la chilena Natalia Alarcón.

"Para mí, personalmente, es algo importante, es un gran reto, trabajar curando una casa con una temática importante para todo lo que significa ser mujer y artista en el mundo. Juntar los discursos de las artistas y sentir que todas juntas tienen una manifestación tan fuerte, tan importante. Es un giro, un hito que en verdad las mismas artistas están valorando mucho, están emocionadas y aparte hay un intercambio cultural que permite formar puentes con otros

1. **CHILE.** Xilografía. "Hatta y yo" (1997). Serie *Los deformes*. Lorena Villablanca Esquivel. Curaduría: Antonio Guzmán.
2. **PERÚ.** "Los desastres de esta guerra" de Ale Wendorf. La artista explora la violencia sistémica que se convierte en herida personal.
3. **PERÚ.** "Recordar, desestructurar, recortar" de Fiorella González-Vigil.
4. **DIRECTORA.** Leyla Aboudayeh dirige también el portal Vocablo de Arte (vocablodearte.com)



[3]



[4]

países, por eso hay artistas chilenas que están muy emocionadas y han viajado a Perú para esto. Cada vez Monumental Callao se va posicionando como un lugar de encuentro cultural, donde uno puede tejer estas interacciones con otros especialistas del mundo del arte. Nos ha tocado fuerte Chile, Chile es un país que le encanta hacer intercambios con Perú, pero lo mismo puede pasar un poco con Italia, con España, donde hay curadores que sí se quieren involucrar o ver este espacio como una gran oportunidad, una gran plataforma y una experiencia muy particular. Realmente a mí me ha sorprendido mucho cómo los curadores de fuera sienten este espacio y lo valoran. Quieren ayudar y vienen y lo hacen gratis, además".



EXPLORACIÓN. Reconocido Fernando "Coco" Bedoya ofrece distintas lecturas de Santa Rosa de Lima.

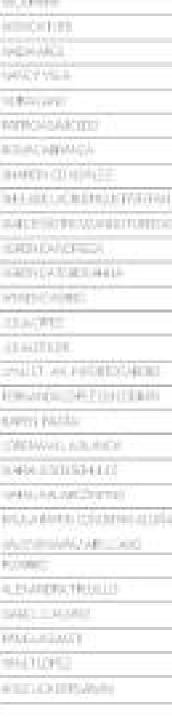
Siguiendo las señas del título de la muestra, se podría creer que manifiestos femeninos alude a un afán de protesta, lo cual no estaría del todo desencaminado por el contexto en el que se presenta el evento, mas Leyla Aboudayeh precisa: "No he usado la palabra manifiestos de dos formas. Manifiesto como manifestar y manifiesto como manifiesto. Entonces hay esas dos lecturas de la palabra. Hay discursos muy fuertes como el discurso que puede tener Eleonora Patiño, que es una artista mayor, no me ha querido decir su edad, pero tiene más o menos la edad de Ramiro Llona, es una artista que hace arte erótico y que fue vetada durante mucho tiempo en muchos espacios artísticos por hacer precisamente arte erótico. Su muestra es solo para adultos. Ella ha estado expuesta a la censura toda su vida. Aquí recibimos discursos sin ninguna censura de por medio".

Como se consignó, esta es una muestra de mujeres, pero en *Manifiestos Femeninos* hay una presencia masculina, como la de Fernando "Coco" Bedoya. Al respecto, Leyla Aboudayeh dice: "Coco ha estado investigando el mundo o la vida de Santa Rosa de Lima. Santa Rosa de Lima era artista: dibujaba y escribía poesía, entonces en este descubrir de Santa Rosa de Lima hace sus interpretaciones del mundo de Santa Rosa y por eso ha sido incluido en esta muestra como un punto aparte dentro de *Manifiestos Femeninos*. Y también porque me gustó la idea de incluir un hombre, porque finalmente el mundo está hecho de hombres y mujeres".

No vamos a entrar a demagogias. El circuito cultural, y no solo peruano, está más abierto a los hombres que a las mujeres. En el caso de las artes, esta muestra es una muy buena oportunidad para escrutar en lo que están haciendo las artistas peruanas de distintas generaciones. La curadora la tiene clara: "El problema no radica en la ausencia de talento, sino en los sistemas de exclusión que han restringido su acceso a la formación, a la exhibición y al reconocimiento. Entonces nos toca a las mujeres reescribir la historia del arte o escribir nuestra propia historia del arte. Muchas de las temáticas de la muestra están en torno a la sexualidad. Quizá Mónica Tosi se salga de esta línea porque está trabajando la crisis ecológica, pero las demás están yendo sobre el cuerpo, el mundo afectivo y el rol en el hogar. Por ejemplo, Wendy Castro, en su proyecto Chacra revisa las representaciones de la sexualidad femenina en las culturas prehispánicas, cuestionando la mirada colonial que las interpretó desde una perspectiva androcéntrica y moralista. A través de cerámicas, serigrafiados, esculturas blandas y grabados, su obra evidencia el vínculo entre fertilidad, poder y erotismo en las cosmologías indígenas".

En **La República** hemos subrayado más de una vez que, pese a los problemas, el arte en Perú goza de buena salud y en ello tiene que ver mucho la obra de las mujeres. Vayan a ver *Manifiestos Femeninos*.

ARTISTAS



[illegible]



INSTALACIÓN. Dos atrevimientos previos a la inauguración. *Manifiestos Femeninos* va hasta el 20 de abril.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4832



NADIE SUPO JAMÁS

A. Yusupov vs B. Hymer

Praga, 2025

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"La idea de que el sacrificio puede ser necesario para una victoria espiritual se refleja en cómo los jugadores sacrifican piezas por el rey". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Tus ánimos han mejorado, esto te permitirá acercarte a las personas que amas y compartir con ellos un grato momento. Por la noche, alguien con quien mantuviste distancia intentará acercarse.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un exceso de responsabilidades te han estado agotando, buscarás un espacio para descansar, pero es posible que recibas la comunicación de amistades y esto cambiará tus ánimos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Esa persona sabe que no confías en ella y tratará de cambiar aquellas actitudes que te hayan desagradado. Hoy notarás algo diferente en su comportamiento, poco a poco volverá la confianza.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
La timidez no está siendo un freno, cada vez aumenta más el interés por esa persona que llama tu atención. Hoy tomarás algunas iniciativas, pero considerarás aún necesidades de planificarte.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás planes que podrían complicarse por imprevistos en tu agenda. Finalmente, te organizarás y podrás despejar tu mente en compañía de una amistad que hace mucho no ves, te divertirás.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Deseas pasar un tiempo a solas para descansar y ordenar tus ideas. Es posible que un ser querido malinterprete esta necesidad y te sienta indiferente. Ordena tus tiempos y acércate a tus hijos.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Hay asuntos que te está costando resolver y se lo comunicarás a una persona de confianza con la intención de desahogar preocupaciones. Juntos hallarán las soluciones que necesitas.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Podrías notar a un familiar muy ensimismado e indiferente a todas las responsabilidades que necesitas manejar. Expresa tu incomodidad y sé consciente del respeto.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
La persona que te interesa bajará la guardia como una forma de manifestar arrepentimiento por los conflictos que se generaron. Ahora depende de ti acortar las distancias y reconciliarte.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Una serie de situaciones te han puesto de mal humor, pero hoy recibirás la comunicación o visita de una amistad con la que despejarás tensiones y te divertirás, te hará muy bien.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Es posible que recibas una visita inesperada y esto cambie los planes que deseabas realizar. Sin darte cuenta dejarás la rutina y olvidarás esa nostalgia que se estaba haciendo recurrente.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
La soledad te ayudará a analizar esa reacción que tuviste con esa amistad que es importante. Las conclusiones podrían conducirte a un arrepentimiento, no lo dudes y busca las disculpas.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11825

					6			4
6				5	3			9
		8					6	
	4	7	1		5	6		
5	8			7			3	1
		3	9		8	7	4	
	5				1			
8			5	4				7
9			2					

Sudoku difícil N° 11826

8			9				4	1
		7		4		5	6	3
3					5			
	5			7		8		
			3		9			
		3		2			7	
			1					7
6	7	1		5		9		
4	9				2			5

SOPA DE LETRAS

K	N	A	M	S	O	B	G	N	F	Y	F	R
Y	N	O	B	R	I	G	H	T	J	N	N	S
E	X	C	H	T	V	O	V	U	Y	N	U	L
B	R	A	B	E	C	B	J	A	Y	Q	T	Y
J	A	U	W	Z	I	W	B	Q	G	Q	S	I
I	R	U	T	T	O	B	A	P	L	R	D	C
D	B	I	L	L	A	U	D	A	V	V	U	Q
B	C	N	T	Q	X	F	P	R	X	N	X	B
O	L	W	S	G	I	A	R	R	T	F	Q	E
B	F	Y	K	M	D	G	W	E	E	N	Y	N
I	A	R	T	O	W	A	J	D	X	B	F	A
A	I	D	B	H	K	Z	F	O	Z	A	T	V
N	S	Q	E	A	E	Z	K	N	Q	R	H	I
C	D	I	R	R	N	I	N	D	D	B	C	D
H	M	F	D	C	R	A	W	O	L	E	B	E
I	V	L	Y	V	I	A	R	J	U	R	T	S
J	A	A	S	Y	Y	P	B	A	H	O	O	V
D	I	M	Z	E	O	P	K	S	Y	U	Q	F

PILOTOS DAKAR 2016. Agazzi, Arana, Armindondo, Barbero, Barreda, Benavides, Berdysz, Bianchi, Billaud, Blythe, Bony, Boonen, Bothur, Botelec, Bright, Burga.

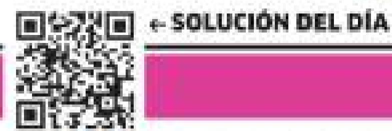
SOLUCIONES



2	6	8	5	1	7	9	4	3
1	3	7	4	9	2	8	5	6
9	4	5	8	3	6	2	7	1
6	9	1	2	8	5	4	3	7
4	8	2	7	6	3	1	9	5
5	7	3	1	4	9	6	8	2
3	1	4	6	7	8	5	2	9
7	5	6	9	2	4	3	1	8
8	2	9	3	5	1	7	6	4

6	1	9	8	2	4	5	3	7
5	8	4	1	3	7	9	2	6
7	2	3	5	6	9	1	8	4
3	7	1	6	5	8	4	9	2
2	9	8	3	4	1	7	6	5
4	5	6	9	7	2	8	1	3
8	4	2	7	9	6	3	5	1
9	6	5	4	1	3	2	7	8
1	3	7	2	8	5	6	4	9

Solución problema de ajedrez N° 4831:
1.f5 Tb8 2.Dd5 Tf8 3.Dxe5 (La dama amenaza con dar mate con ayuda del alfil. Negras abandonan).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8262

AFP



AFP



CHINA VA AL RESCATE DE SUS TESOROS

RESTAURADORES. En un taller del complejo palaciego conocido como La Ciudad Perdida, en Beijing, decenas de artesanos trabajan para reparar reliquias históricas que pasarán a exhibirse en un museo. Hay piezas de todo tipo: figuras de cerámica, linternas, pendientes de jade, pinturas desgastadas, relojes, etc. Es una pequeña fracción de millones de objetos conservados para proteger su herencia cultural.

AFP



AFP



AFP

1. EXHIBICIÓN. Una pieza de la Galería de los Relojes del Museo de la Ciudad Prohibida, a donde van los objetos restaurados.

2. TOUR. Los turistas que visitan la Ciudad Perdida pueden ver el trabajo de los restauradores.

3. PRECISIÓN. Una artesana trabaja en una figura de cerámica.

4. REPOSO. Un experto en restauración de relojes se toma un descanso.

5. EXPERIENCIA. Entre los restauradores hay pintores, calígrafistas y expertos en madera.